

Derechos Humanos Y Convivencia Escolar: Construcción colectiva de estrategias pedagógicas para mitigar el acoso escolar en La Institución Educativa Jesús Antonio Ramírez Municipio De La Esperanza Norte De Santander

Autoras

Yesica Alejandra García Gelves¹

Rosalba Pabón Correa²

Asesora

Dr. Nataly López Garzón

Universidad Santo Tomas

Decanatura de División de Universidad Abierta y a Distancia

Facultad de Educación

Maestría en Pedagogías Críticas e Intervención Socioeducativa

Bogotá

Mayo 2026

¹ Ingeniera Agroindustrial, estudiante de la Maestría en Pedagogías Críticas e Intervención Socioeducativa, Universidad Santo Tomas, Colombia.

Cvlac:

https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0002423960

Correo: yesica.gelvesgar@usantotomas.edu.co

² Ingeniera de sistemas, estudiante de la Maestría en Pedagogías Críticas e Intervención Socioeducativa, Universidad Santo Tomas, Colombia.

Cvlac:

https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0002384528

Correo: rosalba.correapab@usantotomas.edu.co

Resumen

La presente investigación aborda las problemáticas asociadas a la convivencia escolar y el acoso escolar en la Institución Educativa Jesús Antonio Ramírez, ubicada en el municipio de La Esperanza, Norte de Santander, donde se evidencian dinámicas relacionales atravesadas por conflictos, prácticas de exclusión y manifestaciones de violencia que afectan el clima escolar. En este contexto, el objetivo general consiste en construir, de manera participativa, estrategias pedagógicas orientadas por los derechos humanos que contribuyan al fortalecimiento de la convivencia escolar y a la mitigación del acoso entre estudiantes de grado sexto. Metodológicamente, el estudio se enmarca en un enfoque cualitativo bajo el diseño de Investigación Acción Participativa, el cual permitió la vinculación activa de estudiantes y docentes en las fases de diagnóstico, planificación, acción y reflexión. Se emplearon técnicas como grupos focales, observación participante y registros en diario de campo, favoreciendo la construcción colectiva del conocimiento y la transformación de la realidad educativa. Los resultados evidencian que la convivencia escolar se configura como un proceso dinámico, caracterizado por la coexistencia de prácticas de respeto y situaciones de conflicto. Asimismo, se identificó que la implementación de estrategias pedagógicas participativas fortaleció el diálogo, la corresponsabilidad y el reconocimiento de los derechos humanos, generando avances

significativos en la construcción de acuerdos de convivencia y en la mejora del clima escolar. Se concluye que este enfoque investigativo constituye una vía pertinente para promover transformaciones pedagógicas sostenibles en contextos educativos. Asimismo, se resalta la importancia de la participación estudiantil en la construcción de entornos escolares inclusivos.

Palabras clave: convivencia escolar, derechos humanos, acoso escolar, investigación acción participativa, estrategias pedagógicas.

Abstract

This research addresses issues related to school climate and bullying at the Jesús Antonio Ramírez Educational Institution, located in La Esperanza, Norte de Santander. The social dynamics at this institution are characterized by conflict, exclusionary practices, and manifestations of violence that undermine the school environment. Within this context, the primary objective is to collaboratively develop pedagogical strategies grounded in human rights to strengthen the school climate and mitigate bullying among sixth-grade students.

Methodologically, the study adopts a qualitative approach through Participatory Action Research (PAR), enabling the active involvement of students and teachers throughout the diagnosis, planning, action, and reflection phases. Data collection techniques included focus groups, participant observation, and field notes, fostering collective knowledge construction and the transformation of the educational reality.

The results indicate that school climate is a dynamic process characterized by the coexistence of respectful practices and conflict-ridden situations. Furthermore, the implementation of participatory pedagogical strategies strengthened dialogue, shared responsibility, and the recognition of human rights, leading to significant progress in the development of coexistence agreements and the overall improvement of the school environment.

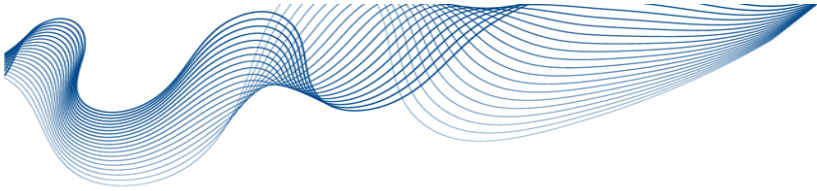
The study concludes that this research approach constitutes a relevant pathway for promoting sustainable pedagogical transformations in educational contexts. Additionally, student participation is highlighted as a key factor in building inclusive school environments and fostering long-term educational change.

Keywords: school climate, human rights, bullying, participatory action research, pedagogical strategies.

Tabla de Contenido

1. Introducción	10
2. Planteamiento del Problema y Marco Teórico	13
2.1 Planteamiento del problema.....	13
2.2 Objetivos de la investigación	15
2.2.1 <i>Objetivo general</i>	15
2.2.2 <i>objetivos específicos</i>	15
2.3 Justificación	16
2.4 Marco teórico	17
2.4.1 <i>Conflicto escolar</i>	20
2.4.2 <i>Violencia escolar</i>	22
2.4.3 <i>Tipos de violencia escolar</i>	23
2.4.4 <i>Convivencia escolar</i>	25
2.4.5 <i>Derechos humanos</i>	26
2.4.6 <i>Acoso escolar</i>	27
2.4.7 Articulación teórica de las categorías	29
2. Diseño metodológico	31
3.1 Tipo de investigación	33
3.2 Ciclo de la investigación acción participativa	34
3.2.1 <i>Diagnostico</i>	35
3.2.2 <i>acción</i>	35
3.2.3 <i>Reflexión</i>	36
3.2.3 <i>Ajuste</i>	36
3.2.4 <i>Nueva acción</i>	36
3.3 Enfoque metodológico	36
3.4 Contexto y participantes	37
3.5 Instrumentos de recolección de datos	40

	7
3.5.1 Grupos focales	40
3.5.2. Diario de campo	41
3.5.3 Espacios de reflexión y evaluación participativa	43
3.6 Plan de acción	44
3.6.1 Objetivo específico 1: Caracterizar las experiencias y representaciones de los estudiantes sobre la convivencia escolar	44
3.6.2 Objetivo específico 2: Analizar de forma colectiva las prácticas pedagógicas y las situaciones que afectan la convivencia escolar para identificar necesidades, tensiones y oportunidades de mejora.	45
3.6.3 Objetivo específico 3: Diseñar de manera participativa estrategias pedagógicas fundamentadas en los derechos humanos para el fortalecimiento de la convivencia escolar en la Institución Educativa Jesús Antonio Ramírez”	45
3.6.4 Cronograma de implementación	48
3.7 Implicaciones éticas de la investigación	49
4. Implementación y reflexión	51
4.1. Desarrollo del plan de acción	51
4.1.1 Fase 1: Sensibilización y reconocimiento de la problemática	51
4.1.2 Fase 2: Comprensión crítica y reflexión colectiva	52
4.1.3 Fase 3: Construcción colectiva de estrategias pedagógicas	52
4.2. Observaciones y ajustes	53
4.3 Análisis de datos.	56
4.3.1 Técnicas de análisis utilizadas	56
4.3.2 Interpretación de resultados	59
4.3.3 Tensiones identificadas	61
4.3.4 Transformaciones identificadas	64
4.4.4 Cierre interpretativo	66
5. Resultados y Discusión	68
5.1 Resultados	68
5.2 Análisis e interpretación	70
6. Conclusiones y Recomendaciones	74



	8
6.1 Síntesis de hallazgo	74
6.2 Propuestas de mejora	76
6.3 Líneas futuras de investigación.....	78
7. Referencias bibliográficas.....	80

Índice de Tablas

Tabla 1. Esquema metodológico del proceso de investigación acción participativa	32
Tabla 2: Co-investigadores: Institución Educativa Jesús Antonio Ramírez	39
Tabla 3: Co-investigadores: Estudiantes grado 6.1	39
Tabla 4: Co-investigadores de la Institución Educativa Jesús Antonio Ramírez.....	39
Tabla 5: Síntesis de la aplicación de los instrumentos de recolección de información	44
Tabla 6: Cronograma de implementación	48

1. Introducción

La escuela constituye un pilar fundamental en los procesos de formación y socialización de los sujetos, al desempeñar un papel clave en la construcción de una sociedad más justa, equitativa y respetuosa de los derechos humanos. En contextos marcados por la violencia, la desigualdad y la discriminación, resulta imprescindible promover una convivencia escolar basada en principios democráticos, el respeto mutuo y la participación. En este sentido, las instituciones educativas asumen una doble responsabilidad: no solo impartir conocimientos académicos, sino también formar ciudadanos conscientes, críticos y comprometidos con la paz y la dignidad humana.

Si bien el conflicto armado colombiano ha tenido un impacto profundo y prolongado en la sociedad, la presente investigación se centra en las dinámicas de convivencia escolar que se manifiestan en el contexto educativo actual, sin pretender realizar un análisis exhaustivo de las causas y consecuencias históricas del conflicto. El interés principal radica en comprender cómo dichas dinámicas inciden en las relaciones interpersonales dentro de la escuela y en el clima institucional.

Este trabajo se enfoca en analizar las transformaciones pedagógicas implementadas en la Institución Educativa Jesús Antonio Ramírez, ubicada en el municipio de La Esperanza, departamento de Norte de Santander, con el propósito de fortalecer la convivencia escolar desde la perspectiva de los derechos humanos. Para ello, se adopta el enfoque de la Investigación Acción Participativa (IAP), debido a su énfasis en la transformación social y en la participación activa de la comunidad educativa.

A diferencia de otros enfoques metodológicos que se limitan a la observación o al análisis externo, la IAP permite que los miembros de la Institución Educativa Jesús Antonio Ramírez se constituyan en coinvestigadores y agentes de cambio. Esta perspectiva resulta fundamental para la construcción participativa de estrategias pedagógicas orientadas por los derechos humanos, que contribuyan al mejoramiento de la convivencia escolar y a la prevención del acoso escolar, reconociendo que las voces, experiencias y saberes de los estudiantes y demás actores educativos son esenciales para el diseño de acciones pertinentes, sostenibles y contextualizadas.

Una educación que fomente el respeto mutuo, la participación y la resolución pacífica de los conflictos es clave para la consolidación de una convivencia escolar armónica. Desde un enfoque crítico y reflexivo, la investigación busca comprender cómo se integran los derechos humanos en la cotidianidad de la escuela, tanto dentro como fuera del aula, y de qué manera las transformaciones pedagógicas inciden en las relaciones interpersonales y en el ambiente institucional.

La investigación se sustenta en teorías actualizadas y en antecedentes nacionales e internacionales que destacan la importancia de una escuela orientada por los principios del respeto, la empatía y la inclusión, como fundamentos para la formación integral de los estudiantes y la construcción de una cultura de paz en el contexto educativo.

El documento se estructura en capítulos que dan cuenta del proceso investigativo, desde la contextualización del problema hasta el análisis de los resultados y las reflexiones finales construidas de manera participativa.

En coherencia con el enfoque de la investigación, este estudio se inscribe explícitamente en la línea de educación para los derechos humanos, paz y ciudadanía de la Maestría en Pedagogías

Críticas e Intervención Socioeducativa, en tanto busca fortalecer la convivencia escolar mediante la construcción colectiva de estrategias pedagógicas orientadas al respeto, la dignidad humana y la resolución pacífica de los conflictos. Asimismo, dialoga con los principios de las pedagogías críticas, al promover la participación de los estudiantes como sujetos de transformación de su realidad, y se articula con elementos de la línea de memorias y territorio, al reconocer las experiencias y vivencias de la comunidad educativa como punto de partida para la construcción del conocimiento y la acción pedagógica contextualizada.

2. Planteamiento del Problema y Marco Teórico

2.1 Planteamiento del problema

La violencia en Colombia ha sido uno de los fenómenos más trascendentales que ha marcado la historia del país; sin embargo, la presente investigación no pretende abordar este fenómeno desde una perspectiva histórica general, sino desde las manifestaciones de violencia que emergen en el contexto escolar. En este sentido, el problema de investigación se construye de manera conjunta con la comunidad educativa de la Institución Educativa Jesús Antonio Ramírez, a partir de las experiencias, percepciones y reflexiones de estudiantes, docentes y directivos, quienes reconocen situaciones que afectan la convivencia escolar y demandan acciones pedagógicas orientadas a su transformación.

En el contexto de la Institución Educativa Jesús Antonio Ramírez, ubicada en el municipio de La Esperanza, departamento de Norte de Santander, la formación de ciudadanos activos y participativos se ve afectada por dinámicas de convivencia que dificultan la construcción de relaciones basadas en el respeto y la resolución pacífica de los conflictos. A partir de los diálogos iniciales con la comunidad educativa, se identifican como factores que inciden en esta problemática la normalización de prácticas de agresión verbal, la dificultad para tramitar los desacuerdos de manera pacífica y la escasa incorporación de estrategias pedagógicas orientadas por los derechos humanos. Estas situaciones se manifiestan en conflictos recurrentes entre estudiantes, expresiones de intolerancia y prácticas de exclusión que afectan el clima escolar y las relaciones interpersonales.

La violencia escolar, según Truco e Inostroza (2017), es “uno de los factores que incide tanto en los procesos de aprendizaje y rendimiento escolar como en el desarrollo social e individual

de los niños, niñas y adolescentes” (p. 11). En efecto, son persistentes las situaciones que demuestran el irrespeto por la dignidad de los demás, acciones que se presentan en múltiples formas y espacios al interior de las instituciones, afectando no solo a las víctimas sino a la comunidad educativa en general.

En la Institución Educativa Jesús Antonio Ramírez se evidencian prácticas pedagógicas y dinámicas escolares que aún no responden de manera efectiva a una formación centrada en la dignidad humana, el respeto mutuo y la resolución pacífica de los conflictos. A pesar de los esfuerzos institucionales por incorporar enfoques de derechos humanos en el currículo y en los proyectos de convivencia, persisten manifestaciones de intolerancia, discriminación y violencia simbólica entre los estudiantes, lo que pone de manifiesto una brecha entre el discurso pedagógico y las prácticas cotidianas. Esta situación evidencia la necesidad de analizar críticamente las prácticas educativas actuales y de fortalecer, junto con la comunidad educativa, estrategias pedagógicas participativas orientadas por los derechos humanos que contribuyan al mejoramiento de la convivencia escolar.

La identificación del problema de investigación se desarrolló a partir de un proceso participativo con la comunidad educativa del corregimiento de La Pedregosa, en el municipio de La Esperanza, departamento de Norte de Santander. Este proceso se llevó a cabo mediante espacios de diálogo, observación directa en el aula y encuentros reflexivos con estudiantes y docentes, en coherencia con el enfoque de la Investigación Acción Participativa. En estos escenarios se evidenciaron situaciones relacionadas con el deterioro de la convivencia escolar, manifestadas en conductas de acoso escolar, conflictos interpersonales y dificultades en la resolución pacífica de conflictos. Asimismo, se reconoció la necesidad de fortalecer la cultura de los derechos humanos

como base para mejorar las relaciones escolares. Estas dinámicas, identificadas colectivamente, permitieron delimitar el problema desde las experiencias reales de la comunidad educativa, otorgando pertinencia y sentido al proceso investigativo.

En este contexto, la presente investigación busca responder a la siguiente pregunta: ¿De qué manera la construcción colectiva y la implementación de estrategias pedagógicas contextualizadas, fundamentadas en los derechos humanos, pueden transformar las prácticas escolares en la Institución Educativa Jesús Antonio Ramírez para fomentar una cultura de convivencia que prevenga y mitigue el acoso escolar?

2.2 Objetivos de la investigación

2.2.1 Objetivo general

Construir de manera participativa estrategias pedagógicas orientadas por los derechos humanos que contribuyan a mejorar la convivencia escolar y a prevenir el acoso escolar entre los estudiantes de la Institución Educativa Jesús Antonio Ramírez del municipio de La Esperanza Norte de Santander.

2.2.2 objetivos específicos

Caracterizar las experiencias y representaciones de los estudiantes sobre el acoso escolar y la convivencia.

Analizar de forma colectiva las estrategias pedagógicas y situaciones que afectan la convivencia escolar para identificar las necesidades, tensiones y oportunidades de mejora.

Diseñar de manera participativa estrategias pedagógicas fundamentadas en los derechos humanos para el fortalecimiento de la convivencia escolar en la Institución Educativa Jesús Antonio Ramírez.

Implementar de manera participativa las estrategias pedagógicas fundamentadas en los derechos humanos para el fortalecimiento de la convivencia escolar en la Institución Educativa Jesús Antonio Ramírez.

Los objetivos específicos se articulan con las fases del ciclo de la Investigación Acción Participativa, permitiendo transitar del diagnóstico a la acción y posteriormente a la reflexión y ajuste de las estrategias implementadas.

2.3 Justificación

En el panorama educativo actual, la convivencia escolar y el respeto por los derechos humanos son fundamentales para el desarrollo integral de los estudiantes. No obstante, muchas instituciones educativas enfrentan desafíos que dificultan la consolidación de ambientes escolares inclusivos, justos y democráticos. Si bien la promoción de los derechos humanos en la escuela ha sido objeto de interés a nivel global, con la implementación de diversas iniciativas orientadas a la construcción de una cultura de paz y respeto, estudios recientes evidencian que persisten problemáticas como el acoso escolar, la discriminación y la exclusión en distintos contextos educativos.

Desde esta perspectiva, la presente investigación se justifica socialmente al buscar contribuir al fortalecimiento de la convivencia escolar en la Institución Educativa Jesús Antonio Ramírez, ubicada en el municipio de La Esperanza, Norte de Santander, un territorio que enfrenta desafíos sociales derivados de contextos históricos de violencia. Estas condiciones inciden en las dinámicas de relación al interior de la escuela y plantean la necesidad de promover prácticas educativas que favorezcan el respeto, la dignidad humana y la resolución pacífica de los conflictos, posicionando a la escuela como un espacio clave para la construcción de paz y cohesión social.

En el ámbito académico, esta investigación aporta a la reflexión sobre la convivencia escolar y la educación en derechos humanos en contextos educativos situados, al analizar estas problemáticas desde una perspectiva pedagógica y participativa. El estudio contribuye al campo educativo al reconocer a los estudiantes y docentes como actores activos en la comprensión y transformación de la convivencia escolar, superando enfoques centrados únicamente en el análisis externo o normativo de la problemática.

En términos metodológicos, la investigación se justifica por la adopción de la Investigación Acción Participativa como enfoque que permite construir conocimiento de manera colectiva y contextualizada. A través de este enfoque, la comunidad educativa de la Institución Educativa Jesús Antonio Ramírez participa activamente en el análisis de las dinámicas de convivencia escolar, la identificación de situaciones de acoso escolar y la formulación de estrategias pedagógicas orientadas por los derechos humanos. Este proceso favorece el empoderamiento de los estudiantes, docentes y directivos, el fortalecimiento de habilidades de liderazgo, trabajo colaborativo y reflexión crítica, así como la generación de propuestas sostenibles y pertinentes a las realidades del contexto escolar.

2.4 Marco teórico

La presente investigación se centra en la convivencia escolar como un eje fundamental del proceso educativo, entendida no solo como la coexistencia pacífica entre los miembros de la comunidad educativa, sino como un entramado de relaciones, prácticas y significados que posibilitan la construcción de ambientes escolares democráticos, inclusivos y respetuosos de la dignidad humana (Bolaños & Stuart, 2019; Murillo & Hernández-Castilla, 2020). Desde esta perspectiva, la convivencia escolar se expresa en la manera como se establecen y aplican las

normas institucionales, en las formas de relación entre estudiantes y docentes, y en las prácticas pedagógicas que promueven la participación, el diálogo y la resolución pacífica de los conflictos. De este modo, la convivencia escolar se configura como un componente esencial para garantizar el bienestar, el aprendizaje significativo y el desarrollo integral de los estudiantes, especialmente en contextos marcados por la violencia social.

En este marco, los derechos humanos constituyen el fundamento ético, político y pedagógico que orienta la convivencia escolar. Reconocidos universalmente en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), estos derechos establecen principios de igualdad, justicia, participación y no discriminación que deben materializarse en las prácticas pedagógicas y en la cultura institucional. De acuerdo con la UNESCO (2021), la educación en derechos humanos permite a los estudiantes reconocerse como sujetos de derechos, fortalecer la empatía y desarrollar competencias para la resolución pacífica de conflictos, convirtiendo a la escuela en un espacio garante de derechos.

No obstante, la persistencia del acoso escolar representa una de las principales vulneraciones a la convivencia escolar y a los derechos humanos en el ámbito educativo. Desde la perspectiva clásica de Olweus (1996), el acoso escolar se caracteriza por conductas reiteradas de intimidación y desequilibrio de poder entre pares. Estudios más recientes evidencian que este fenómeno no solo afecta la integridad física y emocional de los estudiantes, sino que también deteriora el clima escolar y limita las oportunidades de aprendizaje y participación (Gaffney et al., 2021). En este sentido, la prevención del acoso escolar requiere intervenciones pedagógicas integrales, contextualizadas y participativas que trasciendan los enfoques sancionatorios.

Frente a este desafío, la pedagogía crítica se presenta como una alternativa para transformar las prácticas educativas. Paulo Freire (1970) plantea la necesidad de superar la educación bancaria y promover una educación problematizadora, dialógica y liberadora, en la que los estudiantes participen activamente en la construcción del conocimiento y en la transformación de su realidad. Esta perspectiva resulta especialmente pertinente para abordar la convivencia escolar desde los derechos humanos, al fomentar la reflexión crítica, la participación y el reconocimiento del otro como sujeto de dignidad.

En este sentido, la presente investigación se fundamenta en la Investigación Acción Participativa (IAP), que se articula con la pedagogía crítica al reconocer a los estudiantes, docentes y directivos como agentes activos en la construcción de estrategias pedagógicas que promuevan la convivencia y prevengan el acoso escolar. La IAP, como enfoque metodológico, permite que los participantes se apropien del proceso investigativo, tomen decisiones conjuntas y se conviertan en líderes de la transformación social en su propia institución educativa (Fals Borda y Rodríguez Brandao, 1987).

De manera complementaria, el análisis del currículum oculto y la cultura escolar permite comprender cómo la escuela transmite, de manera implícita, valores, normas y prácticas que pueden reproducir o cuestionar la violencia, la exclusión y la discriminación. Magendzo (1991, 2019) advierte que una educación en derechos humanos exige revisar críticamente estas dinámicas institucionales, promoviendo coherencia entre el discurso pedagógico y las prácticas cotidianas, con el fin de fortalecer una convivencia escolar basada en el respeto, la equidad y la justicia social.

Desde esta perspectiva, el marco teórico de la investigación privilegia los enfoques de la convivencia escolar, la educación en derechos humanos y las pedagogías críticas, por considerarlos

los más adecuados para comprender y transformar las dinámicas relacionales que se configuran en el contexto escolar.

El enfoque de la convivencia escolar permite analizar las interacciones cotidianas, los conflictos y las prácticas institucionales que inciden en el clima escolar, superando una visión normativa o disciplinaria. Por su parte, los derechos humanos se asumen como un marco ético y pedagógico que orienta la construcción de relaciones basadas en la dignidad, la igualdad y el respeto por la diversidad, otorgando sentido formativo a las normas y prácticas escolares.

Finalmente, las pedagogías críticas aportan una mirada transformadora al reconocer a los estudiantes y docentes como sujetos activos, capaces de reflexionar críticamente sobre su realidad y de participar en la construcción colectiva de alternativas para la resolución pacífica de los conflictos. La articulación de estos enfoques posibilita una comprensión integral de la convivencia escolar, no solo como un problema a diagnosticar, sino como un campo de acción pedagógica orientado a la justicia social y la cultura de paz.

2.4.1 Conflicto escolar

El conflicto es inherente al comportamiento humano y se relaciona con la diferencia o pugna en diversas situaciones que involucran al individuo, sus relaciones interpersonales, la sociedad, sus emociones y necesidades. Muchos autores lo consideran negativo para las relaciones humanas (Salazar, M., Posada, D., & Isaza, L. 2002).

Arellano (2007) concibe el conflicto como una situación donde se manifiesta una divergencia de necesidades, intereses, propósitos y objetivos incompatibles, o percibidos así por las partes involucradas. Esto conlleva a que sus pretensiones, deseos e intereses no puedan lograrse simultáneamente, generando manifestaciones con diversos grados de intensidad (p. 9).

Según lo anterior, los seres humanos atraviesan etapas con situaciones de difícil solución, involucrando a distintos actores y complejas negociaciones. Arellano explica que el conflicto es un proceso dinámico que nace, crece y se desarrolla, transformándose y pudiendo desaparecer o permanecer estacionario si no se resuelve.

El conflicto escolar se refiere a las confrontaciones entre miembros de la comunidad educativa, como docentes, directivos, padres o estudiantes, dentro o fuera del plantel. Las dinámicas sociales han cambiado, incluyendo las redes sociales como mecanismos para que se presenten conflictos entre estudiantes, padres y profesores.

En el ambiente escolar, los conflictos suelen verse como negativos, caracterizados como una desviación o algo disfuncional que debe solucionarse de inmediato. Se toman acciones correctivas desde la dirección para retomar el control y regresar a la normalidad en las instituciones.

En este sentido, el conflicto escolar, lejos de entenderse únicamente como un fenómeno negativo, se configura como una oportunidad pedagógica para fortalecer la convivencia escolar cuando es abordado desde el diálogo, la mediación y el respeto por los derechos humanos, permitiendo el reconocimiento del otro y la resolución pacífica de las diferencias en el contexto educativo.

En concordancia con esta perspectiva, investigaciones recientes han destacado la importancia de las habilidades socioemocionales en la gestión de los conflictos escolares. Gómez y Ramírez (2022) señalan que el desarrollo de competencias como la empatía, la regulación emocional y la comunicación asertiva contribuye significativamente a transformar las tensiones en oportunidades de aprendizaje, diálogo y crecimiento personal. Este enfoque permite complementar

las perspectivas tradicionales al integrar una dimensión socioemocional que resulta especialmente relevante en contextos educativos caracterizados por condiciones de vulnerabilidad social.

2.4.2 Violencia escolar

La violencia en el entorno escolar ha sido un asunto de gran interés para la comunidad académica a nivel mundial, lo que ha permitido encontrar respuestas desde varias perspectivas a este fenómeno que afecta a los estudiantes.

Distintos países sobre todo europeos fueron pioneros en indagar sobre esta problemática, entre ellos Noruega, Dinamarca, Suiza y Finlandia, donde es más conocido con el término “moobbing”. Sin embargo, a partir de 1990 el asunto comenzó a tener una mayor atención por parte de investigadores de otros países incluyendo los latinoamericanos, aunque la participación de estos últimos es más contemporánea (Castro, 2006; Castillo y Pacheco, 2008; Román y Murillo, 2011).

Los estudios realizados por Morales y Vásquez (2013) junto con la ONU (1999) evidenciaron que en las escuelas los jóvenes son víctimas de castigos crueles y humillantes. Aunque en la gran mayoría de países del mundo se rechaza cualquier tipo de hostigamiento al interior de las instituciones educativas, es indudable que esta actividad se presenta a diario, afectando a millones de estudiantes. Debido a que esta situación suele expresarse en términos como: abuso, acoso, intimidación, hostigamiento, bullying etc., varios estudios han intentado plantear una definición general de la violencia escolar.

Es así como diversas investigaciones se han constituido en referentes fundamentales desde el cual se aborda esta temática, uno de los investigadores precursores en ella es Olweus (1996) quien sostiene que: “Un estudiante es objeto de hostigamiento cuando se haya expuesto(a),

repetidamente y a lo largo del tiempo, a acciones negativas por parte de uno o más estudiantes” (p. 360).

El término que emplea el autor hace referencia a una persona que atormenta o molesta a otra, además una acción negativa radica en la intencionalidad de hacer daño a un semejante ya sea físico, verbal o psicológico.

Desde esta perspectiva, la violencia escolar constituye una afectación directa a la convivencia escolar y a los derechos humanos de los estudiantes, en tanto vulnera su integridad física, emocional y psicológica, evidenciando la necesidad de generar acciones pedagógicas orientadas a la prevención, el respeto mutuo y la construcción de ambientes escolares seguros y protectores.

Asimismo, García et al. (2023) destacan que la violencia digital y simbólica ha adquirido una relevancia creciente en los entornos escolares, especialmente en la era digital, donde las redes sociales y las plataformas en línea se convierten en espacios de reproducción de prácticas violentas. Este estudio refuerza la idea de que la violencia escolar no puede ser comprendida únicamente desde las agresiones físicas, sino como un fenómeno multifacético que requiere enfoques pedagógicos innovadores, participativos y preventivos para su adecuada gestión y erradicación.

2.4.3 Tipos de violencia escolar

Se puede considerar tres tipos de violencia escolar según Filmus (citado por Dajome, 2017):

Violencia interpersonal: que se produce entre personas (docente-alumno, alumno-alumno, padre-docente, etc.), la violencia institucional: que enfatiza en los mecanismos propios de la

escuela que generan violencia y la violencia estructural: que se centra en los factores sociales y culturales que producen violencia en una sociedad. (p.11).

Ahora bien, si el término de acoso o acoso escolar se utiliza para referirse a numerosos actos de violencia al interior de las Instituciones educativas, es importante diferenciarlo de otras formas de agresión ya que tiene algunas características que lo diferencian, de acuerdo con Vidal, González, Cuevas y Gutiérrez (2013):

Es un comportamiento voluntario no provocado.

Se presenta de forma continua y por lo general afecta de manera repetitiva a la misma persona.

El uso desequilibrado del poder aumenta las agresiones.

De acuerdo a los autores el acoso escolar implica una serie de acciones negativas y crueles en contra de una persona con el fin de intimidarla o asustarla, estos comportamientos se presentan de forma permanente y repetitiva, los intimidadores lo hacen para favorecerse de alguna manera o simplemente por satisfacer su deseo de mando.

La identificación de los diferentes tipos de violencia escolar permite comprender la complejidad de las dinámicas que inciden en la convivencia escolar y visibilizar cómo estas expresiones de violencia representan diversas formas de vulneración de derechos humanos, lo que exige intervenciones integrales que promuevan relaciones basadas en la equidad, el respeto y la corresponsabilidad.

2.4.4 Convivencia escolar

La convivencia escolar hace parte fundamental para un buen ambiente en cualquier institución educativa, así mismo se debe tener en cuenta que la escuela se convierte en el segundo espacio más importante de socialización para los niños, niñas y jóvenes, allí inicia un proceso de desarrollo social para cada generación, ya sea social, académica, personal o interpersonal, lo que permite a cada sujeto adquirir herramientas sociales, políticas y académicas para desenvolverse en la sociedad y solucionar cualquier tipo.

Como lo menciona Bolaños y Stuart en su texto *La familia y su influencia en la convivencia escolar*, “Llegar a la escuela es un momento importante en la socialización de todo ser humano, conocer y relacionarse con nuevas personas de la misma edad; estar bajo la orientación y cuidado de otros adultos, hacen que este proceso sea una experiencia nueva que genera dudas, desconfianza o confianza hacia todos los actores institucionales de la escuela; los niños y niñas son partícipes y protagonistas de la convivencia escolar. Aprender a compartir con otros niños y niñas situaciones de juego, la merienda, los útiles escolares, cruce de palabras, sonrisas, momentos emotivos y de euforia, hacen parte de la convivencia escolar” (Bolaños, & Stuart. 2019).

Por esto es de vital importancia que los espacios de socialización en la escuela están mediados por relaciones sanas para que la convivencia escolar sea más amena entre los mismos educandos.

En consecuencia, la convivencia escolar se consolida como un eje central para la formación integral de los estudiantes, en tanto posibilita la construcción de relaciones interpersonales sanas y respetuosas, fundamentales para la garantía de los derechos humanos y para el desarrollo de prácticas educativas orientadas a la paz, la inclusión y el reconocimiento de la diversidad.

2.4.5 Derechos humanos

Las Naciones Unidas declaran que los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin algún tipo de distinción, entre estos se incluye la vida y la libertad, a no estar sometidos a ningún tipo de torturas, a tener libertad de opinión y expresión, así mismo la educación y el trabajo, entre muchos otros derechos que permiten construir una vida sin discriminación (2020).

Según lo anterior los derechos humanos terminan siendo cuestiones que el ser humano no puede dejar de lado y que desde el nacimiento se tiene el paquete completo de derechos, no se puede renunciar a ellos y tampoco vulnerarse, sin embargo, en la sociedad actual la vulneración de los derechos humanos se acrecienta cada vez más y hace que la vida sea menos equitativa abriendo brechas sociales cada vez más amplias.

Por esta razón muchos de los países que se encuentran comprometidos con el cumplimiento de los derechos humanos asumen acciones políticas, administrativas y educativas que permitan la construcción de un país equitativo y sin brechas de desigualdad social para sus ciudadanos.

Colombia no es la excepción a esto, al declararse como Estado Social de Derecho, asume la responsabilidad de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos a toda la población, en cualquier parte de su territorio nacional, entre estos derechos la educación fue establecida desde la Constitución Política de Colombia como un derecho fundamental para la sociedad colombiana, tal como lo estipula la Declaración Universal de los Derechos Humanos, proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948, entendiendo que los derechos humanos y la educación tienen un enlace que los une reconocido el derecho a la educación y al objetivo que tiene este en los humanos, descrito en el artículo 26 así: “La educación tendrá por

objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz (1948).

En el ámbito escolar, los derechos humanos se constituyen en un marco orientador de la convivencia escolar, al promover relaciones basadas en la dignidad, la igualdad y la no discriminación, reconociendo a la escuela como un espacio clave para la formación de sujetos de derechos y para la construcción de una cultura de respeto y participación democrática.

2.4.6 Acoso escolar

El acoso escolar, bullying o matoneo, es definido como “una conducta de persecución física o psicológica que realiza el alumno contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción es intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que es difícil salir por sus propios medios” Olweus (como se citó en León del Barco, 2009 p.68).

Es decir, un comportamiento agresivo, físico y psicológico, en donde el alumno agresor ejecuta en repetidas ocasiones una conducta hacia una víctima seleccionada previamente.

Según Becerra, Martínez, Osorio, Rodríguez, Suárez, y Roa (2010) en el acoso escolar existen tres tipos de participantes, cada uno con un papel diferente, que puede ser activo o pasivo, siendo estos la víctima, el victimario y el espectador.

La víctima se define como pasiva, sumisa, poco asertiva, insegura y con baja autoestima; el victimario, como aquella persona que se caracteriza por tener conductas agresivas hacia otras personas, presentan predisposición e intolerancia hacia la agresión y finalmente los testigos o espectadores son aquellos quienes no están directamente involucrados en la agresión, que pueden

adoptar actitudes que ayuden a prevenir o detener la agresión. (Becerra, Martínez, Osorio, Rodríguez y Suárez, 2010, p.5).

Desde esta investigación, la comprensión del acoso escolar se sustenta en un enfoque sociocrítico y de derechos humanos, articulado con la Investigación Acción Participativa (IAP) como perspectiva teórico-metodológica.

Este enfoque permite superar una visión individualizante y punitiva del acoso escolar, para analizarlo como una problemática relacional y estructural que se configura en el marco de las interacciones cotidianas, las relaciones de poder y las dinámicas institucionales presentes en la convivencia escolar. Si bien los aportes de Olweus y de Becerra resultan pertinentes para identificar las características del acoso y los roles que asumen los actores involucrados víctima, victimario y espectadores, la IAP posibilita reconocer a los estudiantes, docentes y demás miembros de la comunidad educativa como sujetos activos de derechos y agentes de transformación social.

Desde esta perspectiva, el acoso escolar se entiende como una vulneración de derechos humanos que exige procesos colectivos de reflexión crítica, participación y acción transformadora orientados a la construcción de ambientes escolares democráticos, inclusivos y respetuosos de la dignidad humana. En este sentido, la IAP se constituye en el enfoque más adecuado para comprender y abordar la convivencia escolar, en tanto promueve la corresponsabilidad, el empoderamiento y la generación de estrategias pedagógicas construidas de manera participativa para la prevención del acoso escolar.

2.4.7 Articulación teórica de las categorías

En este sentido, las categorías de conflicto, violencia escolar, convivencia escolar y derechos humanos no deben comprenderse de manera aislada, sino como dimensiones interrelacionadas que configuran la vida cotidiana en la escuela. El conflicto, lejos de ser únicamente una situación negativa, se presenta como una condición inherente a las relaciones humanas que, dependiendo de su abordaje, puede derivar en prácticas de violencia o convertirse en una oportunidad pedagógica para el diálogo y la transformación.

Sin embargo, cuando el conflicto no es mediado adecuadamente, puede escalar hacia formas de violencia escolar, manifestadas en prácticas de agresión, exclusión o acoso, las cuales vulneran los derechos humanos de los estudiantes y afectan el clima institucional. En este punto, se evidencia una tensión fundamental entre la existencia de normas orientadas a la convivencia y las prácticas cotidianas que, en ocasiones, reproducen dinámicas de desigualdad, poder y discriminación dentro del contexto escolar.

Desde esta perspectiva, la convivencia escolar se configura no solo como un ideal normativo, sino como un proceso en construcción que requiere ser fortalecido mediante prácticas pedagógicas intencionadas, críticas y participativas. Es aquí donde los derechos humanos adquieren un papel central, al constituirse en un marco ético y pedagógico que orienta la resolución pacífica de los conflictos, el reconocimiento del otro y la construcción de relaciones basadas en la dignidad y el respeto.

En consecuencia, la articulación entre estas categorías permite comprender que la problemática del acoso escolar no puede abordarse desde enfoques aislados o únicamente sancionatorios, sino que exige una mirada integral que reconozca las tensiones existentes en la

escuela y promueva la construcción colectiva de estrategias pedagógicas orientadas a la transformación de la convivencia escolar.

Desde una perspectiva sociocrítica, esta articulación teórica permite comprender que la convivencia escolar no se configura como una realidad neutral, sino como un escenario atravesado por relaciones de poder, tensiones y disputas simbólicas que se expresan en la vida cotidiana de la escuela. En coherencia con lo planteado por Freire (1970), el conflicto debe asumirse como una oportunidad pedagógica para la problematización y el diálogo crítico; sin embargo, cuando no es mediado desde prácticas educativas conscientes, puede derivar en formas de violencia que vulneran los derechos humanos. Esta situación evidencia, como advierte Giroux (2004), una tensión entre el discurso institucional de la escuela y las prácticas reales que reproducen desigualdades y exclusión. En este sentido, la convivencia escolar se reconoce como un campo de acción pedagógica y política que exige intervenciones intencionadas orientadas a la transformación de dichas dinámicas. Por ello, la Investigación Acción Participativa, desde los planteamientos de Fals Borda y Rodríguez Brandao (1987), se asume como el enfoque metodológico más pertinente, al posibilitar la construcción colectiva de conocimiento y la transformación crítica de la realidad escolar a partir de la participación activa de los sujetos involucrados.

2. Diseño metodológico

La presente investigación se desarrolla desde un enfoque cualitativo mediante el diseño de Investigación Acción Participativa (IAP). Este enfoque permite comprender las dinámicas de convivencia escolar y promover activa de los estudiantes en la construcción de estrategias pedagógicas orientadas a mitigar el acoso escolar desde el enfoque de los derechos humanos.

En este sentido, se realizará un proceso de diagnóstico, análisis, diseño e implementación de estrategias pedagógicas orientadas a fortalecer la convivencia escolar. A través de espacios de diálogo y reflexión colectiva se buscará identificar las manifestaciones del acoso escolar y construir alternativas pedagógicas que contribuyan a su prevención dentro del contexto educativo.

El proceso investigativo se desarrollará con estudiantes del grado 6.1 de la Institución Educativa Jesús Antonio Ramírez, quienes participarán activamente en las diferentes fases del proceso investigativo. La participación de los estudiantes permitirá conocer sus percepciones y experiencias frente a la convivencia escolar y al acoso escolar, aportando elementos para la construcción colectiva de estrategias pedagógicas orientadas al respeto, la empatía y la resolución pacífica de conflictos.

La investigación tiene como propósito identificar las manifestaciones del acoso escolar, analizar sus implicaciones en la convivencia escolar y construir estrategias pedagógicas que contribuyan a su mitigación. De esta manera se busca fortalecer ambientes escolares seguros, basados en el respeto por la dignidad humana y los derechos de los estudiantes.

El desarrollo del proceso investigativo se organizará en las fases del ciclo de la Investigación Acción Participativa: diagnóstico, planificación, acción y reflexión-evaluación. En cada una de estas fases se desarrollarán actividades participativas que permitan avanzar en la comprensión del problema y en la construcción de alternativas pedagógicas.

Para la recolección de la información se emplearán dos instrumentos: el grupo focal y el diario de campo. El grupo focal permitirá recoger las percepciones y experiencias de los estudiantes frente al acoso escolar y la convivencia escolar, mientras que el diario de campo permitirá registrar observaciones, reflexiones y acontecimientos relevantes que surjan durante el desarrollo del proceso investigativo. (Ver Anexo B y C)

A continuación, se presenta la Tabla 1, donde se sintetiza la articulación entre los objetivos específicos, las fases de la Investigación Acción Participativa y los instrumentos utilizados en el estudio.

Tabla 1. Esquema metodológico del proceso de investigación acción participativa

Objetivos específicos	Fase de la IAP	Actividades generales	Instrumentos
Identificar las manifestaciones de acoso escolar en la institución educativa	Diagnóstico	Reconocimiento de situaciones de convivencia	Grupo focal / Diario de campo
Analizar las percepciones de los estudiantes frente al acoso escolar	Reflexión	Espacios de diálogo y análisis colectivo	Grupo focal / Diario de campo
Diseñar estrategias pedagógicas para mitigar el acoso escolar	Planificación	Construcción colectiva de propuestas pedagógicas	Grupo focal / Diario de campo
Implementar y reflexionar sobre las estrategias pedagógicas	Acción y evaluación	Desarrollo de actividades pedagógicas	Diario de campo

3.1 Tipo de investigación

La presente investigación se enmarca en el paradigma de la Investigación Acción Participativa (IAP). La IAP es un enfoque investigativo y una metodología de investigación aplicada al estudio de realidades humanas. Se caracteriza por ser un proceso que combina la reflexión y la acción, donde los investigadores y los participantes (en este caso, estudiantes, docentes y directivos de la Institución Educativa Jesús Antonio Ramírez) trabajan colaborativamente para comprender y transformar una problemática social (Fals Borda y Rodríguez Brandao, 1987).

En coherencia con el enfoque de la Investigación Acción Participativa (IAP), el rol de las investigadoras trasciende la función tradicional de observador externo para asumirse como un facilitador y mediador del proceso investigativo. En este marco, su labor se orienta a acompañar a los participantes en procesos de reflexión crítica sobre su realidad, promoviendo el diálogo, la construcción colectiva de conocimiento y la toma de decisiones orientadas a la transformación de las dinámicas escolares.

Asimismo, la IAP se reconoce como un enfoque con un marcado carácter ético y político, en tanto no se limita a la comprensión de la realidad social, sino que busca incidir en ella, reconociendo a los sujetos como agentes activos de cambio. En este sentido, se fundamenta en principios como la participación, la corresponsabilidad, el respeto por las voces de los actores y el compromiso con la transformación social.

De esta manera, las investigadoras se implican directamente en la transformación de la realidad escolar, no desde una posición externa o neutral, sino como parte activa del proceso,

contribuyendo a la construcción e implementación de estrategias pedagógicas orientadas al fortalecimiento de la convivencia escolar desde una perspectiva de derechos humanos.

3.2 Ciclo de la investigación acción participativa

En coherencia con el ciclo de la Investigación Acción Participativa (IAP), los instrumentos de recolección de información se articulan con cada una de sus fases. Durante la fase de diagnóstico, se emplearán los grupos focales como instrumento principal para recoger las experiencias estudiantiles, con el propósito de recoger las experiencias, percepciones y vivencias de los estudiantes en relación con la convivencia escolar y el acoso escolar.

En la fase de planificación o diseño, se desarrollarán espacios de reflexión participativa que permitirán la construcción colectiva de estrategias pedagógicas fundamentadas en los derechos humanos, a partir del análisis de la información obtenida en el diagnóstico.

Posteriormente, en la fase de acción o implementación, el diario de campo se constituirá en un instrumento fundamental para registrar las dinámicas, interacciones y procesos que emergen durante la aplicación de las estrategias en el contexto escolar.

Finalmente, en la fase de reflexión, se retomarán tanto los registros del diario de campo como los aportes de los participantes, con el fin de analizar de manera crítica los alcances del proceso, favoreciendo la toma de decisiones y la retroalimentación de las acciones pedagógicas implementadas.

3.2.1 Diagnostico

En esta fase se desarrolla principalmente el objetivo específico orientado a analizar las dinámicas de convivencia escolar y las manifestaciones de acoso escolar presentes en la Institución Educativa Jesús Antonio Ramírez. Se utilizarán instrumentos como grupos focales y entrevistas para recoger información sobre las experiencias y percepciones de los estudiantes, docentes y directivos. Esta fase se corresponde con el objetivo específico 1 de la investigación: "Caracterizar las experiencias y percepciones de los estudiantes sobre el acoso escolar y la convivencia."

Es importante señalar que, en el marco de la Investigación Acción Participativa, las fases del proceso investigativo no se desarrollan de manera lineal, sino que se encuentran en constante retroalimentación. En este sentido, el diagnóstico no constituye una etapa aislada, sino que se articula de forma dinámica con las demás fases del proceso, permitiendo ajustes continuos a partir de los hallazgos emergentes. Esta flexibilidad metodológica posibilita una comprensión más profunda de la realidad estudiada y favorece la construcción colectiva de estrategias pertinentes al contexto.

3.2.2 acción

En esta fase se desarrolla el objetivo específico orientado a diseñar e implementar estrategias pedagógicas fundamentadas en los derechos humanos que contribuyan al mejoramiento de la convivencia escolar, con base en los resultados del diagnóstico, se diseñará, implementará y evaluará de manera colaborativa una estrategia pedagógica integral, fundamentada en los derechos humanos y adaptada al contexto de la Institución Educativa Jesús Antonio Ramírez. Esta estrategia buscará transformar las dinámicas escolares violentas, mitigar el acoso escolar y fomentar una cultura de paz sostenible.

3.2.3 Reflexión

Durante y después de la implementación de las estrategias, se llevarán a cabo espacios de reflexión y evaluación participativa con los estudiantes, docentes y directivos. Se analizarán los resultados obtenidos, los desafíos encontrados y las lecciones aprendidas.

3.2.3 Ajuste

Con base en las reflexiones realizadas, se ajustarán las estrategias pedagógicas para mejorar su efectividad y adaptarlas a las necesidades y características específicas de la Institución Educativa Jesús Antonio Ramírez.

3.2.4 Nueva acción

Se implementarán las estrategias ajustadas y se continuará con el ciclo de reflexión y ajuste de manera iterativa, buscando una mejora continua en la convivencia escolar y la prevención del acoso escolar.

3.3 Enfoque metodológico

Esta investigación se enmarca en la Investigación-Acción Participativa (IAP), un enfoque que combina la reflexión y la acción para comprender y transformar una problemática social de manera colaborativa (Fals Borda y Rodríguez Brandao, 1987). La IAP se caracteriza por su carácter participativo, donde los investigadores y los participantes trabajan juntos en todas las fases del proceso investigativo.

El ciclo de la IAP que se seguirá en esta investigación comprende las siguientes fases: diagnóstico, donde se analizarán las situaciones de violencia escolar en la Institución Educativa Jesús Antonio Ramírez; acción, donde se diseñarán e implementarán estrategias pedagógicas participativas; y reflexión, donde se evaluarán los resultados y se realizarán ajustes para mejorar la efectividad de las estrategias.

En este proceso, el rol de las investigadoras es el de un facilitador que acompaña y guía a los participantes en la reflexión crítica sobre sus propias prácticas y en la construcción de soluciones innovadoras y contextualizadas. La investigadora se sumerge en la vida cotidiana de la institución, valora las perspectivas de los participantes y promueve el diálogo y la colaboración entre ellos (Marshall y Rossman, 1999).

Este enfoque metodológico se basa en la premisa de que los actores sociales son los constructores de la realidad social (Weber, 1944) y que la investigación cualitativa puede contribuir a la transformación social y la emancipación (Bartolomé, 1992). Al ampliar el conocimiento de los fenómenos sociales, se promueven oportunidades para adoptar decisiones informadas para la acción social (McMillan y Schumacher, 2005).

3.4 Contexto y participantes

En coherencia con el enfoque cualitativo y la metodología de Investigación Acción Participativa (IAP), esta investigación se desarrollará en la Institución Educativa Jesús Antonio Ramírez, ubicada en el corregimiento de La Pedregosa, Municipio de La Esperanza, Departamento de Norte de Santander, que tiene como rector al señor Miguel Rodríguez el cual nos concedió el permiso para llevar a cabo la presente investigación. (Ver Anexo A).

Esta institución, que atiende a un total de 505 estudiantes desde la primera infancia hasta la media técnica, se configura como un escenario propicio para explorar las dinámicas de convivencia escolar y construir estrategias pedagógicas participativas.

Desde una perspectiva cualitativa, se seleccionarán como participantes clave a los estudiantes del grado 6.1, que suman un total de 22 estudiantes. Este grado se considera representativo de la diversidad de experiencias y perspectivas presentes en la institución.

En relación con la selección de los participantes, se optó por trabajar con estudiantes del grado 6.1 debido a que este nivel representa un momento clave en la transición de la educación primaria a la secundaria, etapa en la que suelen presentarse cambios en las dinámicas de interacción, la construcción de identidad y la convivencia escolar. Asimismo, en este grupo se han identificado situaciones relacionadas con conflictos interpersonales y posibles manifestaciones de acoso escolar, lo que lo convierte en un contexto pertinente para el desarrollo de la investigación.

Esta selección contribuye al logro de los objetivos del estudio, en tanto permite comprender las experiencias y percepciones de los estudiantes frente a la convivencia escolar, así como diseñar e implementar estrategias pedagógicas contextualizadas que favorezcan la prevención y mitigación del acoso escolar.

Asimismo, se contará con la colaboración de sujetos participantes clave, quienes aportarán información valiosa desde sus roles y experiencias en la institución. Estos sujetos participantes estarán conformados por:

Estudiantes del grado 6.1, quienes compartirán sus vivencias y percepciones sobre la convivencia escolar y el acoso escolar.

Docentes de las diferentes áreas, quienes aportarán su conocimiento y experiencia en la promoción de la convivencia y la prevención de la violencia escolar.

El coordinador académico de la institución, quien brindará una visión general de las dinámicas escolares y los desafíos que enfrenta la institución en materia de convivencia.

La selección de estos participantes y sujetos participantes se realiza con el propósito de obtener una comprensión profunda y holística de las dinámicas de convivencia escolar en la Institución Educativa Jesús Antonio Ramírez, y de construir estrategias pedagógicas participativas

que respondan a las necesidades y características específicas de la comunidad educativa. caracterizados de la siguiente manera.

Tabla 2: Co-investigadores: Institución Educativa Jesús Antonio Ramírez

Institución	Grado	Número de estudiantes
Institución educativa Jesús Antonio Ramírez	6.1	22

NOTA: Datos tomados de la institución educativa Jesús Antonio Ramírez

Tabla 3: Co-investigadores: Estudiantes grado 6.1

Estudiantes Grado 6.1	Genero Femenino: 10 Masculino: 12	Edades Rango de 11-14 años
--------------------------	---	-------------------------------

NOTA: Datos tomados de la institución educativa Jesús Antonio Ramírez grado 6.1.

Tabla 4: Co-investigadores de la Institución Educativa Jesús Antonio Ramírez

Institución objeto de estudio	Rol de la investigación	Descripción
Jesús Antonio Ramírez	Estudiantes: (Grados 6.1)	Co-investigadores que comparten sus experiencias y perspectivas sobre la convivencia escolar y el acoso escolar, participando activamente en el diseño e implementación de estrategias pedagógicas.
	Docentes de la institución	Co-investigadores que aportan su conocimiento y experiencia en la promoción de la convivencia y la prevención de la violencia escolar, colaborando en el análisis de prácticas pedagógicas y el diseño de estrategias.
	Coordinador académico	Co-investigador que brinda una visión general de las dinámicas escolares y los desafíos que enfrenta la institución en materia de convivencia, participando en la planificación y evaluación de las estrategias.

NOTA: Datos tomados de la institución educativa.

3.5 Instrumentos de recolección de datos

Para cumplir con los objetivos propuestos en la presente investigación se tienen pensado utilizar los siguientes instrumentos basados en cada uno de nuestros objetivos.

A continuación, se describen los instrumentos seleccionados y se precisa su aplicación concreta dentro del ciclo de la Investigación Acción Participativa, indicando su relación con los objetivos y las fases del proceso investigativo.

A continuación, se describen los instrumentos seleccionados y se precisa su aplicación concreta dentro del ciclo de la Investigación Acción Participativa, indicando su relación con los objetivos y las fases del proceso investigativo.

3.5.1 Grupos focales

La técnica de grupos focales es un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando auto explicaciones para obtener datos cualitativos. Kitzinger lo define como una forma de entrevista grupal que utiliza la comunicación entre investigador y participantes, con el propósito de obtener información. Para Martínez-Miguel, el grupo focal "es un método de investigación colectivista, más que individualista, y se centra en la pluralidad y variedad de las actitudes, experiencias y creencias de los participantes, y lo hace en un espacio de tiempo relativamente corto". La técnica es particularmente útil para explorar los conocimientos y experiencias de las personas en un ambiente de interacción, que permite examinar lo que la persona piensa, cómo piensa y por qué piensa de esa manera. El trabajar en grupo facilita la discusión y activa a los participantes a comentar y opinar aún en aquellos temas que se consideran como tabú, lo que permite generar una gran riqueza de testimonios.

Los grupos focales se utilizarán principalmente para cumplir con el objetivo específico 1 "Caracterizar las experiencias y representaciones de los estudiantes sobre el acoso escolar y la convivencia", esta técnica permitirá explorar en profundidad las percepciones, vivencias y significados que los estudiantes atribuyen a la convivencia escolar y al acoso escolar, identificando

los factores que influyen en estas dinámicas y las necesidades específicas de la población estudiantil.

En el marco de esta investigación, este instrumento se aplicará durante la fase de diagnóstico de la IAP, con la participación de los estudiantes del grado 6.1, en un total de dos sesiones. La información recolectada permitirá comprender las experiencias, percepciones y representaciones que los estudiantes tienen sobre la convivencia y el acoso escolares. Asimismo, esta información será analizada de manera colectiva para orientar la toma de decisiones pedagógicas y la construcción participativa de estrategias que contribuyan a la transformación de la convivencia escolar.

El presente instrumento será aplicado durante el periodo comprendido por el mes de febrero de 2026, en el marco del desarrollo de la fase correspondiente del proceso investigativo. La sesión tendrá una duración aproximada de 120 minutos. La población participante estará conformada por una muestra de 11 estudiantes de grado sexto 1 de la Institución Educativa Jesús Antonio Ramírez, quienes participarán de manera voluntaria en el proceso, garantizando el cumplimiento de los principios éticos de la investigación.

3.5.2. Diario de campo

El diario de campo puede definirse como un instrumento de registro de información procesal que se asemeja a una versión particular del cuaderno de notas, pero con un espectro de utilización ampliado y organizado metódicamente respecto a la información que se desea obtener en cada uno de los reportes, y a partir de diferentes técnicas de recolección de información para conocer la realidad, profundizar sobre nuevos hechos en la situación que se atiende, dar secuencia a un proceso de investigación e intervención y disponer de datos para la labor evaluativa posterior.

El Diario de Campo también permite medir el pulso situacional de un programa o proyecto de bienestar o desarrollo social de principio a fin, evaluar la evolución y desarrollo de situaciones individuales, grupales, institucionales, organizacionales o comunales.

El diario de campo será utilizado a lo largo de todo el proceso de investigación, pero será especialmente relevante para el objetivo 2 “Analizar de forma colectiva las estrategias pedagógicas y situaciones que afectan la convivencia escolar para identificar las necesidades, tensiones y oportunidades de mejora”

En el marco de esta investigación, este instrumento se aplicará durante las fases de acción y reflexión de la IAP, mediante un registro continuo a lo largo de las sesiones de implementación de las estrategias pedagógicas. La información recolectada permitirá comprender las dinámicas de interacción, los avances, tensiones y transformaciones que emergen en el contexto escolar. Estos registros serán objeto de análisis reflexivo y colectivo, con el fin de orientar ajustes en las prácticas pedagógicas y fortalecer los procesos de mejora de la convivencia escolar.

El presente instrumento será aplicado durante el periodo comprendido por los meses de febrero de 2026 y marzo de 2026, en el marco del desarrollo de la fase correspondiente del proceso investigativo. Cada sección tendrá una duración aproximada de 60 minutos, y se desarrollaran un total de 15 secciones en total. La población participante estará conformada por los estudiantes del grado sexto 1 de la Institución Educativa Jesús Antonio Ramírez, quienes participarán de manera voluntaria en el proceso, garantizando el cumplimiento de los principios éticos de la investigación.

3.5.3 Espacios de reflexión y evaluación participativa

La metodología participativa es una metodología de investigación que concibe a los participantes del proyecto como agentes activos en la construcción del conocimiento, y no como agentes pasivos o simples receptores.

Las metodologías participativas son una forma de investigación cualitativa y está conformadas por un método y técnicas que fomentan que los integrantes del grupo de estudio se apropien del tema de investigación y lo enriquezcan con sus experiencias.

Los espacios de reflexión y evaluación participativa son encuentros diseñados para que los participantes (estudiantes, docentes, coordinador académico) analicen de manera conjunta los resultados de la implementación de las estrategias pedagógicas, identifiquen los desafíos encontrados y propongan acciones de mejora. Estos espacios se basan en los principios de la metodología participativa, que concibe a los participantes como agentes activos en la construcción del conocimiento y la transformación de su realidad (Fals Borda y Rodríguez Brandao, 1987).

Se busca fomentar un diálogo horizontal y respetuoso, donde cada participante pueda expresar sus opiniones y experiencias, y donde se valore la diversidad de perspectivas. Estos espacios de reflexión y evaluación participativa son fundamentales para el cumplimiento del objetivo 3 “Diseñar de manera participativa estrategias pedagógicas fundamentadas en los derechos humanos para el fortalecimiento de la convivencia escolar en la Institución Educativa Jesús Antonio Ramírez”.

Estos espacios permitirán a los participantes apropiarse del tema de investigación, enriquecerlo con sus experiencias y trabajar juntos en la búsqueda de soluciones innovadoras y contextualizadas.

Tabla 5: Síntesis de la aplicación de los instrumentos de recolección de información

Instrumento	Objetivo que responde	Participantes	Momento del ciclo IAP	Tipo de información esperada
Grupos focales	Objetivo específico 1: Caracterizar las experiencias y representaciones de los estudiantes sobre la convivencia escolar y el acoso escolar	Estudiantes grado 6.1	Diagnóstico	Percepciones, experiencias, significados, narrativas sobre convivencia escolar y acoso escolar
Diario de campo	Objetivo específico 2: Analizar prácticas pedagógicas y situaciones que afectan la convivencia escolar	Investigador (docente) y comunidad educativa	Acción y reflexión	Observaciones, interacciones, dinámicas escolares, tensiones, avances y cambios en la convivencia
Espacios de reflexión y evaluación participativa	Diseñar de manera participativa estrategias pedagógicas fundamentadas en los derechos humanos para el fortalecimiento de la convivencia escolar en la Institución Educativa Jesús Antonio Ramírez.	Estudiantes, docentes y coordinador académico	Reflexión y ajuste	Análisis colectivo, aprendizajes, valoración de estrategias, propuestas de mejora y toma de decisiones

3.6 Plan de acción

Después de la observación y de la fundamentación teórica del problema de investigación, se diseña el plan de acción, que comprende las actividades a desarrollar dentro de una estrategia pedagógica. Estas actividades están encaminadas a disminuir los índices de violencia escolar, principalmente a través de la formación en derechos humanos.

El plan de acción se estructura en torno a los siguientes objetivos específicos:

3.6.1 Objetivo específico 1: Caracterizar las experiencias y representaciones de los estudiantes sobre la convivencia escolar

Para lograr este objetivo, se implementará la técnica de grupo focal, utilizando una guía de discusión diseñada para explorar las experiencias, percepciones y significados construidos por los estudiantes en torno a la convivencia escolar. La acción específica consiste en la realización de grupos focales con estudiantes del grado 6.1. Esta actividad permitirá recopilar información

detallada sobre las experiencias y percepciones de los estudiantes en relación con la convivencia escolar y el acoso escolar, identificando factores influyentes y necesidades específicas.

3.6.2 Objetivo específico 2: Analizar de forma colectiva las prácticas pedagógicas y las situaciones que afectan la convivencia escolar para identificar necesidades, tensiones y oportunidades de mejora.

Para alcanzar este objetivo, se utilizará el diario de campo. Como instrumentos, se empleará una matriz de análisis colectivo de prácticas pedagógicas y situaciones de convivencia, el diario de campo de las investigadoras como facilitador del proceso, y el registro de acuerdos, tensiones y consensos emergentes durante las sesiones de análisis colectivo. Las acciones específicas incluyen la observación participante en el aula y en espacios escolares, el registro de incidentes, interacciones y dinámicas relevantes en el diario de campo, y sesiones de análisis colectivo con docentes y el coordinador académico para identificar patrones y áreas de mejora.

Esto facilitará la identificación de prácticas pedagógicas que impactan la convivencia escolar, las tensiones existentes y las oportunidades para mejorar el ambiente escolar desde la perspectiva de los diferentes actores.

3.6.3 Objetivo específico 3: Diseñar de manera participativa estrategias pedagógicas fundamentadas en los derechos humanos para el fortalecimiento de la convivencia escolar en la Institución Educativa Jesús Antonio Ramírez”.

Para este objetivo, se llevarán a cabo talleres participativos de co-diseño pedagógico, la implementación de estrategias en espacios reales de la vida escolar y un espacio de reflexión y evaluación participativa.

Estos espacios de reflexión y evaluación participativa se conciben como escenarios donde los participantes pueden examinar críticamente sus experiencias, identificar patrones y tendencias, y construir significados compartidos sobre la convivencia escolar y el acoso escolar. Desde la

perspectiva de la teoría crítica, estos espacios permiten deconstruir las narrativas dominantes sobre la violencia y el poder, fomentando una conciencia crítica que impulse la transformación social (Giroux, 2004). Además, estos espacios se inspiran en los círculos de cultura de Paulo Freire (1970), donde se promueve el diálogo horizontal y la problematización de la realidad como herramientas para la emancipación y la transformación social. Al fomentar la reflexión colectiva y la acción transformadora, estos espacios contribuyen a fortalecer la capacidad de la comunidad educativa para construir una cultura de convivencia basada en el respeto, la equidad y la justicia social.

Los instrumentos a utilizar serán planeaciones pedagógicas participativas y la bitácora de implementación de las estrategias. Las acciones específicas comprenden talleres de co-diseño con estudiantes y docentes y para crear estrategias pedagógicas contextualizadas, la implementación de las estrategias diseñadas en el aula y en otros espacios escolares, y un único espacio de reflexión y evaluación participativa para analizar el impacto de las estrategias y realizar ajustes. Este espacio de reflexión, basado en los principios de la IAP, permitirá a los participantes (estudiantes, docentes, coordinador académico) analizar de manera conjunta los resultados de la implementación de las estrategias pedagógicas, identificar los desafíos encontrados y proponer acciones de mejora, fomentando un diálogo horizontal y respetuoso donde cada voz sea valorada (Fals Borda y Rodríguez Brandao, 1987). Esto permitirá la creación conjunta de estrategias pedagógicas adaptadas al contexto escolar, su implementación práctica y la evaluación continua de su efectividad para transformar la convivencia escolar y prevenir el acoso.

Desde un enfoque cualitativo y bajo la metodología de Investigación Acción Participativa (IAP), incorpora criterios de validez orientados a garantizar la credibilidad, consistencia y

pertinencia de los hallazgos. Para ello, se implementan estrategias como la triangulación, la devolución de resultados a los participantes y la reflexividad de las investigadoras.

En primer lugar, se emplea la triangulación como estrategia de validación, mediante la articulación de diferentes instrumentos de recolección de información, tales como los grupos focales, el diario de campo y los espacios de reflexión participativa. Esta triangulación permite contrastar y complementar la información obtenida desde diversas fuentes y momentos del proceso investigativo, fortaleciendo la comprensión integral de las dinámicas de convivencia escolar y del acoso escolar en el contexto estudiado.

En segundo lugar, se contempla la devolución de resultados a los participantes, entendida como un proceso de socialización y validación colectiva de los hallazgos. A través de los espacios de reflexión y evaluación participativa, los estudiantes, docentes y directivos podrán analizar, discutir y retroalimentar la información construida durante la investigación. Esta estrategia no solo contribuye a la validez de los resultados, sino que también fortalece la participación activa de los actores y la apropiación de los procesos de transformación.

Finalmente, se asume la reflexividad de investigadoras como un principio fundamental del proceso investigativo. En este sentido, las investigadoras reconocen su papel como sujeto activo dentro del contexto estudiado, reflexionando de manera crítica sobre sus propias percepciones, decisiones y posibles sesgos durante el desarrollo de la investigación. El uso del diario de campo favorece este ejercicio reflexivo, al permitir el registro sistemático de observaciones, interpretaciones y ajustes realizados a lo largo del proceso.

Estas estrategias permiten fortalecer el rigor metodológico de la investigación, garantizando que los hallazgos no solo respondan a criterios de validez académica, sino que

también sean pertinentes, contextualizados y contruidos de manera participativa con la comunidad educativa.

3.6.4 Cronograma de implementación

Con el fin de organizar de manera secuencial el desarrollo del plan de acción, se presenta el siguiente cronograma, el cual permite visualizar la distribución temporal de las actividades en relación con las fases de la Investigación Acción Participativa. Este cronograma articula las acciones previstas con los objetivos del estudio, facilitando el seguimiento del proceso investigativo y garantizando la coherencia entre las etapas de diagnóstico, diseño, implementación y reflexión. Asimismo, posibilita una planificación flexible, susceptible de ajustes según los hallazgos emergentes en cada fase.

Tabla 6: Cronograma de implementación

Actividad	Fase de la IAP	Descripción	Tiempo
Socialización del proyecto	Diagnóstico	Presentación del proyecto a la comunidad educativa y sensibilización sobre la problemática de convivencia escolar	Semana 1
Recolección de información (entrevistas, observación, grupo focal)	Diagnóstico	Aplicación de instrumentos para identificar dinámicas de convivencia y manifestaciones de acoso escolar	Semanas 2-3
Análisis de la información	Diagnóstico	Sistematización e interpretación de la información recolectada	Semana 4
Diseño de estrategias pedagógicas	Planificación	Construcción colectiva de estrategias basadas en derechos humanos	Semanas 5-6
Validación de estrategias con la comunidad	Planificación	Ajuste de propuestas pedagógicas con participación de estudiantes y docentes	Semana 7
Implementación de estrategias pedagógicas	Acción	Desarrollo de actividades en el aula orientadas a mejorar la convivencia escolar	Semanas 8-10
Seguimiento y observación	Acción	Registro de cambios en las dinámicas de convivencia durante la implementación	Semanas 8-10

Actividad	Fase de la IAP	Descripción	Tiempo
Evaluación de resultados	Reflexión	Análisis de los efectos de las estrategias implementadas	Semana 11
Retroalimentación con la comunidad	Reflexión	Espacios de diálogo para valorar el proceso y resultados obtenidos	Semana 12

3.7 Implicaciones éticas de la investigación

La presente investigación reconoce la importancia de garantizar principios éticos fundamentales en el desarrollo del proceso investigativo, especialmente al involucrar estudiantes como participantes. En este sentido, se orienta por criterios de respeto, confidencialidad, voluntariedad y protección de los derechos de los participantes, en coherencia con el enfoque cualitativo y la metodología de Investigación Acción Participativa (IAP).

Como primera medida se garantiza la participación voluntaria, mediante la solicitud de consentimiento informado a los acudientes de los estudiantes y el asentimiento de los mismos participantes. En este proceso, se les informa de manera clara sobre los objetivos de la investigación, las actividades a realizar, el uso de la información y su derecho a retirarse en cualquier momento sin que esto genere consecuencias.

En segundo lugar, se asegura la confidencialidad y el anonimato de la información recolectada. Los datos obtenidos serán utilizados exclusivamente con fines académicos y los nombres de los participantes serán reemplazados por códigos o seudónimos, evitando cualquier forma de identificación que pueda afectar su integridad o bienestar.

Asimismo, se promueve el respeto y la no afectación de los participantes, procurando que las actividades desarrolladas no generen daño físico, emocional o psicológico. Dado que la investigación aborda temas relacionados con la convivencia escolar y el acoso escolar, se tendrá

especial cuidado en el manejo de la información sensible, generando espacios de diálogo respetuosos y acompañamiento pedagógico cuando sea necesario.

De igual manera, se reconoce el principio de responsabilidad de las investigadoras, quien asumen un rol ético en la interpretación y uso de la información, evitando sesgos, juicios de valor o manipulaciones que distorsionen la realidad de los participantes. En este sentido, el proceso investigativo se orienta hacia la construcción de conocimiento pertinente y el fortalecimiento de prácticas pedagógicas que favorezcan la convivencia escolar.

Finalmente, esta investigación se compromete con el uso responsable de los resultados, los cuales serán socializados con la comunidad educativa, contribuyendo a la reflexión colectiva y a la generación de estrategias que promuevan ambientes escolares más respetuosos e inclusivos.

4. Implementación y reflexión

4.1. Desarrollo del plan de acción

El desarrollo del plan de acción se llevó a cabo de manera progresiva y organizada, en coherencia con los principios de la Investigación Acción Participativa (IAP), garantizando la participación activa de los estudiantes en cada una de las fases del proceso. Las acciones se implementaron a través de una serie de sesiones pedagógicas estructuradas, orientadas a la construcción colectiva de estrategias para mitigar el acoso escolar y fortalecer la convivencia desde un enfoque de derechos humanos.

4.1.1 Fase 1: Sensibilización y reconocimiento de la problemática

En un primer momento, se desarrollaron actividades orientadas a la sensibilización de los estudiantes frente al acoso escolar y su relación con la vulneración de los derechos humanos. Estas actividades incluyeron talleres participativos y análisis de situaciones cotidianas, en los cuales los estudiantes compartieron experiencias, percepciones y opiniones.

Durante esta fase, la participación de los estudiantes fue inicialmente moderada, evidenciándose ciertas resistencias para abordar experiencias personales. No obstante, a través de la generación de espacios de confianza, se logró un aumento progresivo en la disposición al diálogo y la reflexión colectiva. Las investigadoras, en su rol de facilitador, orientó las discusiones sin intervenir de manera directiva, promoviendo la construcción de significados desde las voces de los participantes.

Esta fase evidencia que las dinámicas iniciales de la convivencia escolar están marcadas por procesos de naturalización del conflicto y de ciertas prácticas de agresión entre los estudiantes, lo cual permite interpretar que dichas conductas no son percibidas de manera inmediata como problemáticas, sino como formas habituales de interacción. En este sentido, la sensibilización no solo permitió visibilizar la problemática del acoso escolar, sino también generar las primeras rupturas en esas percepciones naturalizadas, abriendo paso a procesos de reflexión crítica.

4.1.2 Fase 2: Comprensión crítica y reflexión colectiva

Posteriormente, se desarrollaron actividades centradas en la comprensión crítica del acoso escolar, mediante el análisis de casos, dinámicas grupales y ejercicios de reflexión. En esta fase, los estudiantes comenzaron a identificar diferentes formas de acoso escolar presentes en su contexto, así como sus causas y consecuencias.

La participación se caracterizó por un mayor nivel de involucramiento, evidenciado en la interacción entre los estudiantes, el intercambio de ideas y la construcción conjunta de interpretaciones. Los grupos focales permitieron recoger las percepciones de los participantes, mientras que el diario de campo registró las transformaciones en las dinámicas de interacción.

Este proceso de reflexión colectiva se alinea con lo planteado por Freire (1970), quien sostiene que el diálogo constituye una herramienta fundamental para la toma de conciencia crítica y la transformación de la realidad.

4.1.3 Fase 3: Construcción colectiva de estrategias pedagógicas

En esta fase, los estudiantes asumieron un rol protagónico en la elaboración de estrategias orientadas a la mejora de la convivencia escolar. A través de dinámicas participativas, se promovió

la generación de propuestas relacionadas con la resolución pacífica de conflictos, el respeto por la diversidad y la prevención del acoso escolar.

El grado de participación en esta etapa fue alto, evidenciándose procesos de corresponsabilidad y apropiación por parte de los estudiantes. La construcción colectiva de acuerdos de convivencia constituyó uno de los principales resultados de esta fase, reflejando la capacidad del grupo para establecer normas basadas en el respeto y los derechos humanos.

A partir de los resultados obtenidos, se evidencia que las estrategias pedagógicas construidas colectivamente no solo inciden en la mejora de la convivencia escolar, sino que también favorecen el desarrollo de una conciencia crítica en los estudiantes frente a sus propias prácticas. Este proceso dialoga con los planteamientos de Freire, en tanto el reconocimiento del otro y la construcción de acuerdos se fundamentan en el diálogo como práctica emancipadora. Asimismo, se reconoce, en línea con Giroux, que la transformación de las dinámicas escolares implica cuestionar las relaciones de poder presentes en el contexto educativo y promover espacios más democráticos e inclusivos.

4.2. Observaciones y ajustes

El proceso de implementación del plan de acción estuvo acompañado de un ejercicio permanente de observación, reflexión crítica y diálogo con los estudiantes, lo que permitió identificar diversas dificultades, resistencias e imprevistos propios del contexto escolar. En coherencia con el enfoque de Investigación Acción Participativa (IAP), estas situaciones no fueron entendidas como obstáculos, sino como oportunidades para la reorientación del proceso y la construcción conjunta de nuevas estrategias.

En una primera fase de implementación, se evidenciaron resistencias por parte de algunos estudiantes para participar activamente en las actividades propuestas, especialmente en aquellas relacionadas con la expresión de experiencias personales vinculadas al acoso escolar. Esta situación puede interpretarse como resultado de la naturalización de ciertas prácticas de violencia en el entorno escolar, así como del temor a ser juzgados por sus compañeros.

Asimismo, se identificó una tendencia inicial a minimizar o normalizar situaciones de acoso escolar, lo que dificultó el reconocimiento de estas prácticas como problemáticas que vulneran los derechos humanos. Esta situación se hizo evidente durante los primeros talleres y espacios de discusión, donde algunos estudiantes manifestaban que determinadas conductas eran “juegos” o “formas normales de relacionarse”.

Otro aspecto relevante fue la desigualdad en la participación, dado que algunos estudiantes asumían un rol más protagónico, mientras que otros se mantenían en una posición pasiva. Esta dinámica evidenció la necesidad de generar estrategias que garantizaran una participación más equitativa.

De igual manera, surgieron imprevistos relacionados con factores contextuales, como limitaciones de tiempo institucional, interrupciones en la jornada escolar y variaciones en la asistencia de los estudiantes, lo cual incidió en el desarrollo continuo de algunas actividades.

Frente a estas situaciones, se llevaron a cabo una serie de ajustes metodológicos contruidos de manera conjunta con los estudiantes, mediante espacios de reflexión colectiva en los que se analizaron las dificultades y se propusieron alternativas de mejora.

Entre los principales ajustes realizados se destacan:

Reconfiguración de las estrategias pedagógicas: se incorporaron metodologías más dinámicas y participativas, como juegos de roles, dramatizaciones y actividades lúdicas, que facilitaron la comprensión de las problemáticas abordadas desde una perspectiva más cercana a la realidad de los estudiantes.

Generación de ambientes de confianza: se promovieron espacios de diálogo más horizontales, donde los estudiantes pudieran expresar sus opiniones y experiencias sin temor a ser juzgados, fortaleciendo así la participación y el sentido de pertenencia.

Diversificación de las formas de participación: se diseñaron actividades que permitieran diferentes formas de expresión (oral, escrita, gráfica), favoreciendo la inclusión de todos los estudiantes en el proceso.

Ajustes en el lenguaje pedagógico: se adaptaron los contenidos y la forma de comunicación para hacerlos más comprensibles y significativos para los estudiantes, facilitando su apropiación.

Reorganización del tiempo de las actividades: se flexibilizó la planificación inicial para responder a las dinámicas del contexto escolar, garantizando la continuidad del proceso.

Estos ajustes no fueron decisiones unilaterales de las investigadoras, sino el resultado de procesos de reflexión conjunta con los estudiantes, quienes aportaron desde sus experiencias y percepciones a la mejora del plan de acción. Este aspecto reafirma el carácter participativo de la investigación y la concepción de los estudiantes como sujetos activos en la transformación de su realidad.

En este sentido, el proceso de implementación se configuró como un ejercicio dinámico, en el cual la planificación inicial fue constantemente revisada y ajustada en función de las

necesidades emergentes del grupo. Esta flexibilidad metodológica permitió fortalecer la pertinencia de las estrategias pedagógicas y favorecer el logro de los objetivos propuestos.

Estos procesos de ajuste y transformación evidencian el carácter dinámico y reflexivo de la Investigación Acción Participativa, en tanto permiten que las acciones pedagógicas se reconfiguren a partir de las necesidades del contexto y de la participación de los sujetos, favoreciendo procesos de cambio en la realidad escolar.

4.3 Análisis de datos.

El análisis de la información se desarrolló desde un enfoque cualitativo, orientado a comprender las dinámicas de convivencia escolar y las manifestaciones del acoso en el contexto del grado 6-1 de la Institución Educativa Jesús Antonio Ramírez. Para ello, se tomó como base la información recolectada mediante diarios de campo, grupo focal y observación participante, lo cual permitió una aproximación integral al fenómeno estudiado.

4.3.1 Técnicas de análisis utilizadas

El proceso de análisis se llevó a cabo mediante una estrategia de codificación temática, tomando como referente metodológico el procedimiento empleado en el software Atlas. Ti. Este proceso se desarrolló en tres niveles:

Codificación abierta: identificación de unidades de significado a partir de expresiones verbales, comportamientos observados y narrativas de los estudiantes.

Codificación axial: agrupación de los códigos en categorías emergentes que permitieron organizar la información de manera coherente.

Codificación selectiva: integración e interpretación de las categorías en función de los objetivos de la investigación.

Las unidades de análisis estuvieron constituidas por las interacciones observadas en el aula, los discursos de los estudiantes y las experiencias narradas en el grupo focal.

Asimismo, el análisis se fortaleció mediante un proceso de triangulación de la información, contrastando los datos obtenidos en los diferentes instrumentos, lo que permitió garantizar mayor rigor interpretativo y coherencia en los hallazgos.

Tabla 7

Categorías de análisis basadas en la información recolectada

Objetivo específico	Categoría	Subcategorías	Fuente de información	Técnica
Caracterizar las experiencias y representaciones de los estudiantes sobre la convivencia escolar y el acoso escolar	Convivencia escolar	- Relaciones interpersonales - Normas de convivencia - Manejo del aula - Resolución de conflictos	Estudiantes grado 6-1	Grupo focal / Diario de campo
Caracterizar las experiencias y representaciones de los estudiantes sobre el acoso escolar	Acoso escolar	- Acoso verbal (insultos, groserías) - Acoso físico (golpes, empujones) - Acoso por exclusión - Acoso simbólico (burlas, apodos)	Estudiantes grado 6-1	Grupo focal / Diario de campo
Analizar las situaciones que afectan la convivencia escolar	Clima escolar	- Ambiente emocional del grupo - Motivación/desinterés - Relaciones grupales - Dinámicas de aula	Estudiantes grado 6-1	Diario de campo
Analizar las prácticas pedagógicas y las situaciones que afectan la convivencia escolar	Interacciones y relaciones escolares	- Lenguaje verbal y no verbal - - Formas de comunicación - Conductas agresivas - Interacción estudiante - estudiante	Estudiantes grado 6-1	Diario de campo / Grupo focal
Analizar la presencia de los derechos humanos en la práctica escolar	Derechos humanos en la escuela	- Respeto a la dignidad - Participación estudiantil - Manejo de emociones - Expresión y escucha	Estudiantes grado 6-1	Grupo focal / Diario de campo

4.3.2 Interpretación de resultados

El proceso de análisis de la información, desarrollado mediante la codificación temática en el software Atlas. Ti, permitió organizar los datos provenientes del grupo focal y el diario de campo en torno a categorías y subcategorías unificadas. Esta estructuración facilitó la identificación de patrones, relaciones y tensiones en las dinámicas de convivencia escolar, en coherencia con los objetivos del estudio.

En relación con la categoría convivencia escolar, los hallazgos evidencian percepciones heterogéneas por parte de los estudiantes. Mientras algunos describen la convivencia como limitada por la falta de amabilidad, otros la asocian con valores como la honestidad. Esta dualidad refleja que la convivencia no se configura como una construcción colectiva consolidada, sino como una experiencia fragmentada y dependiente de prácticas individuales. Desde el diario de campo, se observan dificultades en el cumplimiento de normas y en el manejo del aula, lo que evidencia que la regulación de la convivencia recae principalmente en la figura docente. Esta situación puede interpretarse como una práctica educativa centrada en el control más que en la construcción dialógica, lo cual limita la participación activa de los estudiantes en la configuración de su entorno escolar (Freire, 1970).

En cuanto a la categoría acoso escolar, los estudiantes reconocen principalmente manifestaciones de tipo verbal y de exclusión, tales como groserías, burlas y discriminación, así como expresiones físicas como empujones y golpes. Estos hallazgos coinciden con lo planteado por Olweus (1993), quien define el acoso escolar como una conducta repetitiva caracterizada por el desequilibrio de poder y la intencionalidad de causar daño. Además, los estudiantes identifican consecuencias emocionales significativas en las víctimas, como tristeza, miedo y aislamiento, lo cual evidencia una comprensión del impacto psicosocial del fenómeno. No obstante, se identifica

una ambivalencia en las respuestas del grupo, ya que algunos estudiantes intervienen para defender, mientras otros reproducen conductas de burla, lo que sugiere una normalización parcial del acoso dentro de las dinámicas escolares.

Respecto a la categoría clima escolar, los resultados muestran un ambiente caracterizado por la coexistencia de emociones diversas como desinterés, ansiedad, entusiasmo y frustración. Las observaciones del diario de campo evidencian escenarios de desorden, ruido y resistencia frente a las actividades académicas, lo cual incide directamente en el desarrollo de los procesos pedagógicos. Este hallazgo se relaciona con los planteamientos de Magendzo (2003), quien señala que la convivencia escolar implica la construcción de ambientes basados en el respeto, la participación y la inclusión. La variabilidad del clima escolar indica que este no es estático, sino que depende de las interacciones y de las estrategias pedagógicas implementadas.

En la categoría interacciones y relaciones escolares, se evidencian formas de comunicación predominantemente directas y, en algunos casos, agresivas, caracterizadas por el uso de gritos, insultos y descalificaciones. Estas prácticas reflejan patrones comunicativos poco asertivos que afectan la calidad de las relaciones interpersonales. Asimismo, se identifica que los estudiantes recurren a mecanismos de regulación basados en la confrontación, lo cual evidencia la ausencia de habilidades consolidadas para la resolución pacífica de conflictos. Desde una perspectiva crítica, estas dinámicas pueden interpretarse como una limitación en la construcción de una pedagogía del diálogo, en la que el reconocimiento del otro como sujeto de derecho es fundamental (Freire, 1997).

Finalmente, en la categoría derechos humanos en la escuela, los estudiantes asocian el respeto de los derechos con acciones concretas como no discriminar, evitar el uso de lenguaje ofensivo y escuchar a los demás. Sin embargo, se evidencia una brecha entre el reconocimiento discursivo de los derechos humanos y su aplicación en la práctica cotidiana. Esta situación pone de manifiesto la necesidad de fortalecer procesos educativos orientados no solo a la comprensión conceptual de los derechos humanos, sino a su vivencia en el contexto escolar, tal como lo plantea Magendzo (2008).

En síntesis, los resultados evidencian que la convivencia escolar se encuentra atravesada por tensiones entre prácticas de respeto y dinámicas de conflicto, lo cual resalta la necesidad de implementar estrategias pedagógicas participativas que promuevan el diálogo, la inclusión y el reconocimiento de la dignidad humana como ejes fundamentales de la vida escolar.

4.3.3 Tensiones identificadas

A partir del proceso de análisis e interpretación de los datos, se identifican diversas tensiones que atraviesan la convivencia escolar en el contexto estudiado, las cuales evidencian contradicciones entre el discurso y la práctica, así como entre las intenciones pedagógicas y las dinámicas reales del aula.

Una primera tensión se establece entre el discurso de la convivencia y las prácticas cotidianas, dado que, aunque los estudiantes reconocen la importancia del respeto, la escucha y la no discriminación, en la práctica se observan interacciones marcadas por el uso de lenguaje ofensivo, burlas y conductas de exclusión. Esta situación evidencia una brecha entre lo que se sabe y lo que se hace en la vida escolar.

Esta tensión puede estar asociada a la persistencia de prácticas pedagógicas tradicionales centradas en el control, así como a la falta de apropiación real de los enfoques de derechos humanos en la vida escolar. Como efecto, se generan incoherencias en las relaciones interpersonales y dificultades para consolidar una convivencia basada en el respeto. Desde una perspectiva pedagógica, esta situación implica la necesidad de promover estrategias formativas que trasciendan el discurso normativo y se orienten hacia la vivencia práctica de los valores democráticos en el aula.

Una segunda tensión se identifica entre el control docente y la autonomía estudiantil. Las observaciones muestran que el manejo del aula depende en gran medida de la intervención del docente, lo que limita la construcción de normas de convivencia desde la participación activa de los estudiantes. Esto sugiere la necesidad de transitar hacia modelos pedagógicos más participativos y dialógicos.

Esta tensión se origina en la prevalencia de modelos pedagógicos centrados en la autoridad del docente como principal regulador del comportamiento en el aula. Como efecto, se restringe la participación de los estudiantes en la toma de decisiones y se debilita el desarrollo de habilidades como la autonomía, la corresponsabilidad y la autorregulación. En este sentido, la implicación pedagógica radica en la necesidad de promover prácticas educativas que favorezcan la participación activa de los estudiantes en la construcción de normas y acuerdos de convivencia, fortaleciendo su papel como sujetos críticos y agentes de transformación en el entorno escolar.

Una tercera tensión se presenta entre la normalización del acoso escolar y el reconocimiento de sus efectos, ya que, aunque los estudiantes identifican las consecuencias

emocionales negativas del acoso, algunas de estas prácticas continúan siendo reproducidas o toleradas dentro del grupo, especialmente en forma de burlas o exclusión.

Esta tensión se origina en la naturalización de ciertas prácticas de violencia simbólica dentro de la cultura escolar, que son percibidas como “normales” o propias de la interacción entre pares. Como efecto, se perpetúan dinámicas de acoso que afectan el bienestar emocional de los estudiantes y deterioran el clima escolar. Desde el punto de vista pedagógico, esta situación implica la necesidad de generar procesos de sensibilización y reflexión crítica que permitan cuestionar estas prácticas, promoviendo el reconocimiento del impacto de las acciones individuales en el colectivo y fortaleciendo una cultura de respeto y empatía.

Asimismo, se evidencia una tensión entre la comprensión conceptual de los derechos humanos y su aplicación práctica, en tanto los estudiantes logran identificar acciones asociadas al respeto y la dignidad, pero estas no siempre se reflejan en sus interacciones cotidianas.

Esta tensión se relaciona con la enseñanza de los derechos humanos desde un enfoque más teórico que vivencial, lo que limita su apropiación en la vida cotidiana. Como efecto, se genera una desconexión entre el conocimiento adquirido y las prácticas reales de los estudiantes, dificultando la consolidación de una cultura basada en el respeto y la dignidad. En este sentido, la implicación pedagógica consiste en diseñar estrategias que integren los derechos humanos en experiencias significativas de aprendizaje, donde los estudiantes puedan vivenciarlos, reflexionarlos y aplicarlos en sus relaciones diarias.

Finalmente, se identifica una tensión en el clima escolar, caracterizada por la coexistencia de emociones positivas y negativas, lo cual refleja un ambiente inestable que incide en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Esta tensión se origina en la interacción de múltiples factores asociados a las relaciones interpersonales, las prácticas pedagógicas y las condiciones del entorno escolar. Como efecto, se configura un clima escolar fluctuante que puede afectar tanto el bienestar de los estudiantes como su disposición para el aprendizaje. Desde una perspectiva pedagógica, esta situación implica la necesidad de fortalecer estrategias orientadas al desarrollo socioemocional, la comunicación asertiva y la construcción de ambientes escolares seguros y acogedores.

Estas tensiones constituyen elementos clave para la comprensión crítica de la problemática y orientan la necesidad de diseñar estrategias pedagógicas que permitan transformar las dinámicas escolares desde un enfoque participativo y basado en los derechos humanos.

4.3.4 Transformaciones identificadas

A partir del proceso de implementación de las estrategias pedagógicas y del análisis de la información recolectada mediante el diario de campo y el grupo focal, se identifican diversas transformaciones en las dinámicas de convivencia escolar de los estudiantes.

En primer lugar, se evidencian avances en el reconocimiento del otro como sujeto de respeto, dado que algunos estudiantes comienzan a cuestionar el uso de lenguaje ofensivo y a manifestar la importancia de escuchar y no discriminar a sus compañeros. Esta transformación se relaciona con la tensión previamente identificada entre el discurso y la práctica, mostrando un tránsito progresivo hacia la apropiación de valores asociados a los derechos humanos.

En segundo lugar, se observa una mayor sensibilización frente al acoso escolar, ya que los estudiantes no solo identifican las manifestaciones del acoso, sino también sus consecuencias emocionales en las víctimas. Asimismo, se evidencian cambios en algunas actitudes, como la intervención de ciertos estudiantes en defensa de sus compañeros, lo cual representa un avance frente a la normalización de estas prácticas.

En relación con el clima escolar, se identifican momentos en los que se logra una mayor participación e interés por parte de los estudiantes, especialmente cuando las actividades pedagógicas promueven el diálogo, la reflexión y la interacción grupal. Esto sugiere una transformación incipiente hacia ambientes de aprendizaje más participativos, en contraste con los escenarios iniciales de desorden y resistencia.

De igual manera, se evidencian cambios en las formas de interacción entre los estudiantes, pasando gradualmente de dinámicas centradas en el conflicto a intentos de comunicación más regulada, aunque aún incipientes. Estos avances reflejan un proceso en construcción en torno al desarrollo de habilidades para la convivencia y la resolución pacífica de conflictos.

Finalmente, en cuanto a los derechos humanos en la escuela, se identifica un mayor nivel de apropiación conceptual, evidenciado en las intervenciones de los estudiantes durante las actividades, en las que hacen referencia al respeto, la igualdad y la no discriminación. No obstante, estas transformaciones aún presentan limitaciones en su aplicación práctica, lo que indica la necesidad de continuidad en los procesos formativos.

En síntesis, las transformaciones identificadas dan cuenta de cambios progresivos en las percepciones, actitudes y algunas prácticas de los estudiantes frente a la convivencia escolar. Si bien estos avances no son homogéneos ni completamente consolidados, representan indicios

significativos del impacto de las estrategias pedagógicas implementadas, en coherencia con el enfoque de la Investigación Acción Participativa.

4.4.4 Cierre interpretativo

El proceso de análisis desarrollado en la presente investigación permitió comprender la convivencia escolar como una realidad compleja, dinámica y en constante construcción, atravesada por múltiples factores que inciden en las relaciones entre los estudiantes. A partir de la articulación entre la información recolectada en el grupo focal y el diario de campo, así como su posterior codificación en el software Atlas. Ti, fue posible identificar no solo las manifestaciones del acoso escolar y las dificultades en las interacciones, sino también las percepciones, emociones y significados que los estudiantes atribuyen a estas experiencias.

Los resultados evidencian que la convivencia escolar no puede entenderse únicamente desde la presencia o ausencia de conflicto, sino como un proceso relacional en el que confluyen prácticas de respeto, dinámicas de exclusión y formas diversas de comunicación. En este sentido, las tensiones identificadas entre el discurso y la práctica, el control y la participación, así como entre la comprensión de los derechos humanos y su aplicación cotidiana, ponen de manifiesto la necesidad de repensar las prácticas pedagógicas desde enfoques más críticos, participativos y contextualizados.

De igual manera, las transformaciones identificadas, aunque incipientes, evidencian avances en la sensibilización de los estudiantes frente al acoso escolar, el reconocimiento del otro y la importancia del respeto en la convivencia. Estos cambios reflejan el potencial de las estrategias pedagógicas implementadas para generar procesos de reflexión y transformación en el contexto escolar, en coherencia con el enfoque de la Investigación Acción Participativa.

En este marco, el análisis realizado no solo permite comprender las problemáticas existentes, sino que también abre la posibilidad de construir, junto con la comunidad educativa, alternativas pedagógicas orientadas al fortalecimiento de una convivencia escolar basada en los derechos humanos. De esta manera, el cierre interpretativo se constituye en un punto de transición hacia la formulación de conclusiones y propuestas de mejora, en las cuales se profundiza en las implicaciones de los hallazgos obtenidos.

5. Resultados y Discusión

Antes de la intervención pedagógica, predominaban en el aula prácticas asociadas a conflictos recurrentes, como burlas, exclusión, dificultades en la comunicación y escasas estrategias para la resolución pacífica de conflictos, lo que incidía negativamente en la convivencia escolar. Asimismo, se evidenciaba un limitado reconocimiento de los derechos humanos en las interacciones cotidianas entre los estudiantes. Posteriormente, tras la implementación de las estrategias pedagógicas fundamentadas en los derechos humanos, se evidenció una mayor participación de los estudiantes, el fortalecimiento de actitudes de respeto y escucha, así como avances en la construcción colectiva de acuerdos de convivencia y en la resolución dialogada de los conflictos, contribuyendo a un ambiente escolar más armónico.

5.1 Resultados

En coherencia con los objetivos específicos planteados en la investigación, los resultados obtenidos permiten identificar una serie de hallazgos y aprendizajes derivados del proceso de Investigación Acción Participativa, orientado a comprender y transformar las dinámicas de convivencia escolar mediante estrategias pedagógicas basadas en los derechos humanos.

En relación con el objetivo específico orientado a caracterizar la convivencia escolar, se encontró que esta se configura como un proceso heterogéneo y en construcción, en el que coexisten prácticas de respeto con dinámicas de conflicto. Esto evidencia que los estudiantes reconocen la importancia de valores como la tolerancia y el respeto; sin embargo, en la cotidianidad se evidencian comportamientos como el uso de lenguaje ofensivo, burlas y actitudes de exclusión. Este hallazgo evidencia una brecha entre el discurso y la práctica en la convivencia escolar.

Respecto al objetivo enfocado en identificar las manifestaciones de acoso escolar, se halló que las formas más recurrentes corresponden a agresiones verbales y de exclusión, tales como insultos, apodos y burlas, así como algunas manifestaciones físicas. Asimismo, se evidencio que los estudiantes reconocen las consecuencias emocionales de estas prácticas, como tristeza, miedo y aislamiento, lo que constituye un aprendizaje significativo frente al impacto del acoso escolar en la vida de sus compañeros.

En cuanto al objetivo relacionado con analizar el clima escolar, los resultados evidencian un ambiente fluctuante, caracterizado por la presencia simultánea de emociones positivas y negativas. Se identificaron escenarios de desorden, desmotivación y resistencia frente a las actividades académicas, pero también momentos de participación activa y motivación cuando las estrategias pedagógicas promovieron el diálogo y la interacción. Este hallazgo permite comprender el clima escolar como una construcción dinámica influenciada por las prácticas pedagógicas.

En relación con el objetivo orientado a examinar las interacciones entre los estudiantes, se identificaron patrones comunicativos poco asertivos, basados en el uso de gritos, insultos y confrontaciones. No obstante, como resultado del proceso pedagógico implementado, se evidencian avances incipientes hacia formas de comunicación más reguladas, lo cual constituye un aprendizaje en construcción en torno a la resolución pacífica de conflictos.

Finalmente, en coherencia con el objetivo de promover el reconocimiento de los derechos humanos en la escuela, se encontró un mayor nivel de apropiación conceptual por parte de los estudiantes, quienes identifican la importancia del respeto, la igualdad y la no discriminación. Sin embargo, persiste una dificultad en la aplicación práctica de estos principios en la vida cotidiana,

lo que evidencia la necesidad de fortalecer procesos formativos que articulen el conocimiento con la práctica.

En síntesis, los resultados obtenidos evidencian que la convivencia escolar se encuentra atravesada por múltiples tensiones, pero también por aprendizajes significativos y transformaciones progresivas que reflejan el impacto de las estrategias pedagógicas implementadas en el marco de la Investigación Acción Participativa.

5.2 Análisis e interpretación

Los resultados obtenidos en el desarrollo de la presente investigación se analizan e interpretan a la luz del marco teórico de la Investigación Acción Participativa (IAP) y la Educación en Derechos Humanos, en coherencia con la línea de investigación Educación para los derechos humanos, paz y ciudadanía.

En este sentido, los hallazgos evidencian que el proceso investigativo no solo permitió comprender las problemáticas relacionadas con la convivencia escolar, sino que también generó transformaciones significativas en las prácticas y percepciones de los estudiantes, lo cual es consistente con el enfoque de la IAP, entendido como una metodología orientada a la producción de conocimiento y al cambio social mediante la participación activa de los sujetos involucrados.

En relación con la primera categoría de análisis, se identificó que los estudiantes presentaban inicialmente dificultades en el reconocimiento y ejercicio de valores como el respeto, la empatía y la resolución pacífica de conflictos. No obstante, a partir de la implementación de las estrategias pedagógicas, se evidenció un fortalecimiento progresivo de estas competencias, lo cual puede interpretarse como un avance en la construcción de una cultura democrática dentro del aula.

Este resultado se articula con los planteamientos de la Educación en Derechos Humanos, la cual promueve el desarrollo de sujetos críticos, participativos y conscientes de sus derechos y deberes, favoreciendo prácticas de convivencia basadas en la dignidad humana y la justicia social. En este sentido, desde la perspectiva de Paulo Freire, este avance puede comprenderse como parte de un proceso de concientización, en el que los estudiantes no solo adquieren conocimientos, sino que los integran en su práctica cotidiana mediante la reflexión crítica y la acción transformadora. A su vez, Henry Giroux permite interpretar este resultado como la posibilidad de la escuela de configurarse como un espacio donde se transforman las relaciones sociales, promoviendo prácticas más democráticas y participativas.

En la segunda categoría, relacionada con la participación estudiantil, se evidenció un aumento en la implicación de los estudiantes en actividades colectivas, el diálogo y la toma de decisiones dentro del contexto escolar. Este hallazgo es coherente con los principios de la IAP, que destacan la importancia de involucrar a los participantes como actores activos en la identificación de problemáticas y en la construcción de soluciones, fortaleciendo así su agencia y sentido de pertenencia.

Asimismo, el proceso permitió reconocer que la transformación de la convivencia escolar no ocurre de manera inmediata, sino que responde a un proceso gradual de reflexión-acción, característico de la IAP, donde los ciclos de intervención permiten ajustar las prácticas pedagógicas en función de los aprendizajes obtenidos. Desde la perspectiva de Paulo Freire, este proceso se relaciona con la educación problematizadora, en la cual el diálogo y la participación activa son fundamentales para la construcción del conocimiento. De igual manera, Henry Giroux plantea que

la participación estudiantil es clave para la formación de sujetos críticos capaces de cuestionar y transformar su realidad, lo que se evidencia en el fortalecimiento de la agencia de los estudiantes.

En cuanto al impacto en la convivencia escolar, los resultados evidencian una disminución de conductas conflictivas y una mejora en las relaciones interpersonales entre los estudiantes. Este cambio puede interpretarse como un indicio del fortalecimiento de la cultura de paz, entendida como un conjunto de valores, actitudes y comportamientos que promueven la resolución no violenta de conflictos. Desde el enfoque de Paulo Freire, este avance refleja procesos de humanización en los que se reconoce al otro como sujeto de dignidad, mientras que desde la mirada de Henry Giroux puede entenderse como una transformación de las dinámicas de poder en el aula hacia relaciones más equitativas y respetuosas.

De igual manera, se destaca que el proceso investigativo favoreció la construcción de aprendizajes significativos, en los cuales los estudiantes no solo adquirieron conocimientos teóricos sobre los derechos humanos, sino que lograron aplicarlos en su vida cotidiana, lo cual constituye uno de los principales objetivos de la Educación en Derechos Humanos en contextos escolares. Este hallazgo, en diálogo con Paulo Freire, evidencia la importancia de la praxis como articulación entre teoría y práctica, mientras que para Henry Giroux representa la posibilidad de que el conocimiento escolar contribuya a la transformación social y al ejercicio de una ciudadanía crítica.

Por otra parte, los hallazgos permiten evidenciar que el rol del docente como facilitador fue clave en el desarrollo del proceso, ya que orientó la reflexión crítica, promovió la participación y acompañó la construcción colectiva del conocimiento, en concordancia con los principios pedagógicos de la IAP. En este sentido, desde la perspectiva de Paulo Freire, el docente asume un

rol dialógico y mediador del aprendizaje, superando la transmisión de contenidos, mientras que Henry Giroux lo concibe como un intelectual transformativo comprometido con la formación de sujetos críticos.

Finalmente, al relacionar los resultados con la línea de investigación Educación para los derechos humanos, paz y ciudadanía, se puede afirmar que el proyecto contribuyó al fortalecimiento de la cultura democrática en el contexto escolar, al promover espacios de participación, diálogo y reconocimiento del otro como sujeto de derechos. Esto se evidencia en la mejora de las prácticas de convivencia y en el desarrollo de competencias ciudadanas en los estudiantes.

En síntesis, el análisis e interpretación de los resultados permiten concluir que la implementación de estrategias basadas en la Investigación Acción Participativa y la Educación en Derechos Humanos favorece procesos de transformación en la convivencia escolar, contribuyendo a la formación de sujetos críticos, participativos y comprometidos con la construcción de una sociedad más justa y pacífica.

6. Conclusiones y Recomendaciones

6.1 Síntesis de hallazgo

El proceso de investigación permitió comprender de manera profunda las dinámicas de convivencia escolar en el grado 6-1, evidenciando que el acoso escolar no constituye un hecho aislado, sino una práctica recurrente y naturalizada dentro de las interacciones cotidianas entre los estudiantes. En este sentido, el hallazgo principal radica en la identificación del lenguaje agresivo como forma predominante de relación, manifestado a través de insultos, burlas y descalificaciones constantes. Este tipo de comunicación no solo deteriora el clima escolar, sino que configura un entorno donde la violencia simbólica se legitima y se reproduce entre pares.

En relación con el objetivo 1, orientado a comprender las dinámicas de convivencia escolar, se evidenció que estas prácticas están estrechamente relacionadas con la limitada regulación emocional de los estudiantes, quienes tienden a responder de forma impulsiva ante situaciones de conflicto. La presencia de emociones como la rabia, la frustración y la ansiedad influye directamente en la aparición de conductas agresivas, lo que pone en evidencia la necesidad de fortalecer procesos de educación socioemocional en el contexto escolar. Asimismo, en relación con los derechos humanos, el estudio permitió identificar una comprensión inicial por parte de los estudiantes en torno a valores como el respeto, la igualdad y la no discriminación; sin embargo, estos aprendizajes no se traducen de manera consistente en sus prácticas cotidianas, lo que revela una brecha significativa entre el conocimiento teórico y su aplicación en la vida escolar.

Respecto al objetivo 2, enfocado en el diseño de estrategias pedagógicas, se identificó que la resolución de conflictos se caracteriza por una predominancia de respuestas reactivas y agresivas, así como una marcada dependencia de la figura docente como mediador, lo que limita

el desarrollo de habilidades autónomas para la gestión pacífica de los conflictos. No obstante, en coherencia con el enfoque de la Investigación Acción Participativa, se identifican transformaciones significativas en el proceso, entre ellas el tránsito desde la naturalización del acoso hacia su problematización, evidenciado en la capacidad de los estudiantes para reconocer sus efectos emocionales y sociales.

En relación con el objetivo 3, dirigido a la implementación de las estrategias pedagógicas, se observa el surgimiento de procesos de reflexión crítica, donde los estudiantes comienzan a cuestionar sus propias prácticas y a reconocer la importancia del respeto, la empatía y la convivencia pacífica. Este avance, aunque incipiente, constituye un logro relevante en términos formativos. De igual manera, la implementación de estrategias pedagógicas participativas favoreció una mayor apertura al diálogo y a la expresión de opiniones, fortaleciendo la participación estudiantil como elemento clave en la construcción colectiva de la convivencia.

Como hallazgos secundarios, se destaca que la convivencia escolar es un proceso dinámico, atravesado por tensiones estructurales, pero también por posibilidades reales de transformación cuando se promueven espacios de participación, reflexión y construcción colectiva.

En cuanto a las implicaciones, los resultados evidencian la necesidad de fortalecer de manera intencionada procesos pedagógicos orientados al desarrollo de habilidades socioemocionales, la educación en derechos humanos y la participación estudiantil, como elementos fundamentales para la construcción de ambientes escolares más democráticos, inclusivos y pacíficos.

Finalmente, en relación con los aportes del estudio, se puede afirmar que esta investigación aporta a la comprensión de la convivencia escolar desde una perspectiva crítica y contextualizada, al evidenciar cómo el acoso escolar se configura como una práctica naturalizada que puede ser transformada mediante procesos participativos. Asimismo, contribuye al campo de la Educación en Derechos Humanos al demostrar la importancia de articular el conocimiento teórico con prácticas pedagógicas vivenciales, y aporta a la Investigación Acción Participativa al evidenciar su potencial como enfoque metodológico para generar transformaciones reales en el contexto educativo.

6.2 Propuestas de mejora

A partir de los hallazgos obtenidos, se formulan propuestas orientadas no solo a intervenir la problemática identificada, sino a generar procesos sostenibles de transformación en la convivencia escolar.

En primer lugar, se propone la incorporación sistemática de programas de educación socioemocional dentro del currículo escolar, que permitan a los estudiantes desarrollar habilidades como la autorregulación, la empatía y la resolución pacífica de conflictos. Esta formación debe ser continua y transversal a las diferentes áreas del conocimiento, y puede concretarse mediante espacios semanales de trabajo en el aula (con una duración aproximada de 30 a 40 minutos), orientados al análisis de situaciones reales de convivencia y al desarrollo de habilidades socioemocionales a través de actividades guiadas.

En segundo lugar, se recomienda fortalecer la enseñanza de los derechos humanos desde un enfoque vivencial y práctico, promoviendo metodologías participativas que permitan a los estudiantes experimentar y reflexionar sobre el respeto, la inclusión y la dignidad en su vida

cotidiana. Para ello, se sugiere la implementación de estrategias como estudios de caso, juegos de roles y análisis de situaciones escolares, desarrolladas de manera periódica dentro del aula.

Asimismo, se sugiere institucionalizar espacios de construcción colectiva de normas de convivencia, donde los estudiantes participen activamente en la definición de acuerdos, favoreciendo procesos de corresponsabilidad y apropiación. En este sentido, se recomienda incorporar estos acuerdos en el manual de convivencia institucional, con procesos de revisión trimestral liderados por el comité de convivencia, con el fin de evaluar su cumplimiento y realizar ajustes pertinentes.

De igual manera, resulta pertinente implementar estrategias de mediación escolar entre pares, tales como la formación de estudiantes mediadores o comités de convivencia, que contribuyan a la resolución autónoma de conflictos y reduzcan la dependencia de la intervención docente. Estas acciones pueden desarrollarse mediante procesos formativos periódicos y acompañamiento docente, que fortalezcan las habilidades de mediación y diálogo.

Otra propuesta clave es el desarrollo de acciones pedagógicas orientadas al reconocimiento y respeto por la diversidad, abordando de manera explícita problemáticas como la discriminación, el rechazo y la exclusión. Estas acciones pueden implementarse a través de proyectos de aula, campañas pedagógicas y actividades reflexivas, que promuevan el respeto por las diferencias en el contexto escolar.

Finalmente, se recomienda dar continuidad a procesos de Investigación Acción Participativa, como estrategia para fortalecer la reflexión pedagógica y promover transformaciones sostenidas en la práctica educativa. Para ello, se sugiere además diseñar un registro institucional

breve que permita documentar los incidentes de convivencia, las acciones pedagógicas implementadas y los avances observados, facilitando el seguimiento sistemático y la toma de decisiones.

6.3 Líneas futuras de investigación

El desarrollo de esta investigación permitió identificar nuevas problemáticas y aspectos relevantes que pueden ser abordados en futuros estudios.

En primer lugar, se propone profundizar en el análisis de la educación socioemocional como estrategia para la prevención del acoso escolar, explorando su impacto a largo plazo en la convivencia escolar.

Asimismo, resulta pertinente investigar el papel de la familia en la construcción de la convivencia escolar, considerando su influencia en los comportamientos y actitudes de los estudiantes frente al conflicto.

Otra línea de investigación se orienta al estudio de la implementación de programas de mediación escolar, con el fin de evaluar su efectividad en la resolución de conflictos y la disminución de conductas agresivas.

De igual manera, se sugiere abordar el tema del uso de tecnologías y redes sociales en el acoso escolar (ciberacoso), dado su creciente impacto en las dinámicas de interacción entre estudiantes.

Se propone como línea futura ampliar el estudio a otros grados de la institución con el fin de comparar dinámicas de convivencia según la edad y el nivel educativo. Asimismo, resulta pertinente investigar el papel de las familias en la construcción de la convivencia escolar y su

articulación con las estrategias pedagógicas implementadas. Finalmente, se sugiere dar continuidad institucional al proceso mediante la integración de la IAP en proyectos transversales de formación ciudadana.

Finalmente, se plantea la necesidad de continuar investigando la formación docente en enfoques de derechos humanos y convivencia escolar, como elemento clave para la transformación de las prácticas pedagógicas y la construcción de ambientes educativos más inclusivos y democráticos.

En síntesis, la investigación evidenció que la transformación de la convivencia escolar es posible cuando se promueven procesos pedagógicos participativos que articulan reflexión, diálogo y acción colectiva. Los aprendizajes construidos permiten reconocer a los estudiantes como agentes activos en la mejora de sus relaciones, mientras que la proyección del estudio abre posibilidades para consolidar prácticas institucionales sostenibles orientadas a la construcción de ambientes escolares más justos, inclusivos y democráticos.

7. Referencias bibliográficas

Bartolomé, M. (1992). Investigación cualitativa en educación: ¿comprender o transformar?

Revista de Investigación Educativa, 20, 7-36.

Becerra, V., Martínez, O., Osorio M., Rodríguez, B., Suárez, D. Roa, C. (2010). Intimidación

escolar: fenómeno vigente. Universidad Piloto de Colombia. Recuperado de:

http://www.contextos-revista.com/Revista%205/A3_Intimidacion%20escolar.pdf

Bolaños, D., & Stuart Rivero, A. J. (2019). La familia y su influencia en la convivencia escolar.

Universidad Y Sociedad, 11(5), 140–146.

<https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/1353>

Canales Cerón M. Metodologías de la investigación social. Santiago: LOM Ediciones; 2006. p.

163-165.

Cartagena de Indias: “Economía, humanismo y neoliberalismo” en: Participación popular retos

Castillo, C., & Pacheco, M. (2008). Perfil del maltrato (bullying) entre estudiantes de secundaria

en la ciudad de Mérida, Yucatán. *Revista mexicana de investigación educativa*, 13(38),

825-842.

Castro, A. (2006). Violencia silenciosa en la escuela. Dinámica del acoso escolar y laboral.

Buenos Aires: Bonum

Chaux, E. (2003). Agresión reactiva, agresión instrumental y el ciclo de la 6 violencia. *Revista*

Estudios Sociales, 15, 47-58.

Cubillos-Vega, C. (2020). Aportaciones de la educación en derechos humanos (EDH) y la

investigación acción participativa (IAP) en contextos de trabajo comunitario.

- Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social*, (29), 173–192.
- <https://doi.org/10.25100/prts.v0i29.8224>
- Dajome., S. (2017). Estrategia pedagógica para la promoción de una cultura de paz y derechos humanos en una institución educativa. (Tesis de Maestría). Universidad Javeriana, Colombia.
- del futuro. Bogotá: ICFES, IEPRI, COLCIENCIAS
- Estrategias pedagógicas para la sana convivencia desde la cátedra de la paz. bol.redipe [Internet]. 2023 Jun. 1 [cited 2025 Jun. 5];12(6):38-49. Available from: <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/1972>
- Fals Borda y Rodríguez Brandao C. (1987) Investigación Participativa. Montevideo: La Banda Oriental.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.
- Gaffney, H., Ttofi, M. M., & Farrington, D. P. (2021). What works in anti-bullying programs? An updated meta-analytic review. *Educational Research Review*, 33, 100370.
- García, M., López, R., & Torres, A. (2023). Violencia digital y simbólica en las escuelas: desafíos y estrategias de intervención. *Revista Iberoamericana de Educación*, 81(1), 101–118.
- Giroux, H. A. (2011). On critical pedagogy. Bloomsbury Academic
- Gómez, P., & Ramírez, L. (2022). Resolución de conflictos y habilidades socioemocionales en entornos escolares vulnerables. *Revista de Psicología Educativa*, 34(2), 45–62.
- Heinemann K. Introducción a la metodología de la investigación empírica en las ciencias del deporte. Barcelona: Paidotribo; 2003.

- Hernández, R. Fernández, C. & Baptista, M. (2014). Metodología de la Investigación Sexta Edición: McGraw-Hill.
- ISD Fundación. (2023). Investigación-acción participativa: elementos distintivos.
- Kitzinger J. Investigación cualitativa: introducción al grupo focal. BMJ 1995;311:299-302
- León del Barco, B. (2009). Salud mental en las aulas. *Revista de Estudios de Juventud*, 2(84), 66-83. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/41019056_Salud_mental_en_las_aulas
- Magendzo Kolstrein, A. (2019). *Educación en derechos humanos: Un desafío para los docentes de hoy*. Magisterio.
- Marshall, C. & Rossman, G. B. (1999). Designing Qualitative Research. Thousand Oaks, California: Sage.
- Martínez M. La investigación cualitativa etnográfica en educación. México: Trillas; 1999.
- McMillan, J. & Schumacher, S. (2005). Investigación educativa. Una introducción conceptual. 5^o ed. Madrid: Pearson educación.
- Molano, A. (1989). “Cartagena revisitada”, carta enviada al XX Congreso Mundial IAP
- Muñoz-Martínez, Y., San Martín Ulloa, C., Domínguez-Santos, S., & Garate Vergara, F. (2025). Investigación acción participativa: herramienta de desarrollo profesional docente para avanzar hacia una educación más inclusiva. *Perspectiva Educacional*.
- Murillo, F. J., & Hernández-Castilla, R. (2020). Convivencia escolar y habilidades socioemocionales: una mirada desde la educación básica. *Revista Electrónica Educare*, 24(2), 1–21. <https://doi.org/10.15359/ree.24-2.4>

Olweus, D. (1996). *Bullying: A handbook for teachers, parents, and other professionals*.

Blackwell.

OMS. (2003). Informe mundial sobre la violencia y la salud, Ginebra, OMS

Ormaza Rosado, M. G. (2025). La investigación acción participativa como metodología para el cambio social. *Revista Multidisciplinar*.

Román, M., & Murillo, F. J. (2011). América Latina: violencia entre estudiantes y desempeño escolar. *Revista CEPAL*, (104), 37-54.

Salazar, M., Posada, D., & Isaza, L. (2002). a propósito del conflicto escolar. Tomado de:

<http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaecp/article/view/325110/20782596>

Salazar, M., Posada, D., & Isaza, L. (2002). *Teorías del conflicto: Un estudio exploratorio*.

Editorial Universidad de Antioquia.

Truco, D., & Inostroza, P. (2017). *Las violencias en el espacio escolar*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas

UNESCO. (2021). *Recomendación sobre la Educación para la Paz, los Derechos Humanos y el Desarrollo Sostenible*. UNESCO.

Valencia, F. (2004) Conflicto y violencia escolar en Colombia, lectura breve de algunos materiales escritos. *Revista científica Guillermo de Ockham*, 7 (1), 29-41

Vasilachis, I. (2006). La investigación cualitativa. En I. Vasilachis (Coord.), *Estrategias de investigación cualitativa* (pp. 23-64). Barcelona: Gedisa.

Vidal, González, Cuevas y Gutiérrez. (2013). Creando condiciones para la convivencia escolar.

Cali – Colombia. Universidad del Valle.

Weber, M. (1944). Economía y sociedad. México: FCE.

Anexos

Anexo A. Carta de presentación de la institución

<https://usantotomaseduco.sharepoint.com/sites/MaestriaenPedagogiaCriticasIntervencionSocialSocieducativa/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?viewid=5027e486%2D39ab%2D47f8%2D82c9%2Dd8e4f8279668&csf=1&CID=03e7477d%2De383%2D4219%2Dbbb5%2Dc7b784da612d&FolderCTID=0x0120007AC33AEDE83DDB42B635E70831430CAA&id=%2Fsites%2FMaestriaenPedagogiaCriticasIntervencionSocialSocieducativa%2FDocumentos%20compartidos%2F02%2E%20MPC%202025%2D2%2FINVESTIGACI%2C%20%20IV%20COHORTE%2FIV%20COHORTE%20EDUCACI%2C%20%20DERECHOS%20HUMANOS%2FDH%2033%2FINSTRUMENTOS%20%2DVALIDACI%2C%20%20%2D%20CONSENTIMIENTOS%2Fcarta%20de%20presentacion%20institucional%2Epdf&parent=%2Fsites%2FMaestriaenPedagogiaCriticasIntervencionSocialSocieducativa%2FDocumentos%20compartidos%2F02%2E%20MPC%202025%2D2%2FINVESTIGACI%2C%20%20IV%20COHORTE%2FIV%20COHORTE%20EDUCACI%2C%20%20DERECHOS%20HUMANOS%2FDH%2033%2FINSTRUMENTOS%20%2DVALIDACI%2C%20%20%2D%20CONSENTIMIENTOS>

Anexo B. Instrumento y validación grupo focal

[FORMATO Y VALIDACIÓN GRUPO FOCAL DH 33.docx](#)

Anexo C. Instrumento y validación diario de campo

[FORMATO Y VALIDACIÓN DIARIO DE CAMPO DH33.docx](#)

Anexo D. Documento de consentimiento y asentimientos

[CONSENTIMIENTOS Y ASENTIMIENTOS \(1\).pdf](#)

Anexo E. Instrumentos aplicar grupo focal

[Instrumento aplicar grupo focal.docx](#)

Anexo F. Respuestas grupo focal

[respuestas grupo focal.pdf](#)

Anexo G. Respuestas diario de campo

[respuestas diario de campo 6.1.docx](#)

Anexo H. Diseño propuesta pedagógica

[Diseño propuesta pedagogica.docx](#)

Anexo I. Bitácora de implementación de las estrategias

[Bitacora de implementacion estrategias pedagogicas.docx](#)

Anexo J. Formato hojas de vida autores

[Formato hoja de vida Alejandra.pdf](#)

[Formato hoja de vida Rosalba.pdf](#)